

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

NADA HUMANO ME ES AJENO

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

LICENCIATURA EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

**Educación para la crianza no violenta como práctica
de Promoción de la Salud: una mirada a un abordaje dirigido a familias**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

P R E S E N T A :

RAQUEL JIMENEZ ESCOBEDO

DIRECTORA

LIC. MARTHA ALINE GÓMEZ PANANA

Ciudad de México, octubre de 2024.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS ©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

Agradecimientos

Agradezco profundamente a mi directora la Lic. Martha Aline Gómez Panana por su paciencia, amor y acompañamiento en este proceso, gracias, gracias, gracias por siempre ser amable y aceptarme a pesar de todo, gracias por enseñarme orden y disciplina y siempre dar lo mejor, sus enseñanzas no solo enriquecieron mi conocimiento, sino que también moldearon mi carácter y valores.

Gracias a mis lectores, Dra. Roselia Arminda Rosales Flores, Mtro. Enrique Cruz Villagrán y Mtro. David García Cárdenas que además fueron mis profesores y mentores, quienes con su sabiduría y paciencia me guiaron en cada paso de este camino académico.

A mis padres, María del Roció Escobedo Elizalde y Rogelio Jiménez Rosas. A mi hermana Rebeca Jiménez Escobedo por siempre sostenerme y alentarme a seguir adelante, gracias hermana por siempre estar, gracias por siempre impulsarme, gracias por creer en mí y por motivarme a dar lo mejor de mí misma.

A mis amigas y amigos, compañeros de viaje que a lo largo del camino me sostuvieron en cada paso Jaqueline Monroy Cortes, Edgar Alan de los Santos Castañeda, Nohemí Romero Gayoso, Yasmin Guadalupe Vásquez Zagaceta, sin ustedes, no habría podido superar los retos ni celebrar los triunfos con la misma alegría. Su amistad ha sido clave en mi vida y les agradezco infinitamente por su apoyo incondicional.

A mi universidad, la hermosa Universidad Autónoma de la Ciudad de México que cambio mi vida, mi pensamiento y mi corazón. Gracias.

A todos ustedes, mi más sincero agradecimiento.

Índice

Introducción	1
Justificación	5
Planteamiento Del Problema	7
Preguntas De Investigación	8
Objetivos	8
Método	9
Análisis De Entrevista A Nadia Arroyo, Fundadora De Compartiendo Saberes Y Transformando Realidades A. C.....	13
Principios Teóricos.....	14
Principios Prácticos.....	25
Principios Éticos.....	39
Formas En Las Que Compartiendo Saberes y Transformando Realidades A.C. Promueve La Crianza No Violenta	41
Proposiciones Sobre Principios Teóricos, Prácticos y Éticos.....	43
Principios Teóricos.....	43
Principios Prácticos.....	47
Principios Éticos.....	50
Contexto Conceptual	51
Crianza.....	51
Estilos Educativos Parentales	53
Enfoque Sistémico	57
Enfoque Biopsicosociocultural-Ciclo Vital	58
Enfoque Ecológico De Bronfenbrenner: Microsistema, Mesosistema, Macrosistema	60
Estudio Del Contexto Familiar	62
Teoría Del Apego	63
Empatía.....	66
Origen Biológico De La Empatía	69
Resiliencia.....	74
Género	79
Discapacidad	83
Modelo Holónico De La Sexualidad Humana	87
Discusión	92
Consideraciones Finales	102
Referencias	108

Introducción

La violencia es un problema de salud pública mundial que se expresa en muy diversas formas, una de ellas es la violencia o maltrato a menores, este trabajo aborda esta problemática enfocándose en la crianza no violenta, es decir profundiza en un abordaje dirigido a las familias para formarse desde y para la construcción de relaciones pacíficas ejerciendo la crianza no violenta. Para ahondar en el tema de crianza no violenta, identifiqué organizaciones civiles que trabajarán en el acompañamiento de familias desde dicha visión, investigué las acciones que llevan a cabo, los materiales que han construido para apoyar sus labores y entrevisté a personas clave de diversas organizaciones. A partir de esa selección inicial, de entre estas organizaciones decidí analizar el caso de la asociación civil Compartiendo Saberes y Transformando Realidades A.C. y entrevistar a su fundadora Nadia Arroyo Trejo.

La estructura en la que se presenta este trabajo primeramente se encuentra la justificación en donde expongo brevemente la violencia o maltrato a menores como un problema de salud pública asimismo con base en la Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud justifico mi postura de trabajar desde la no violencia. Enseguida se encuentra el planteamiento del problema en donde se explicó de forma más profunda el maltrato a menores. Continúo con las preguntas de investigación que son: ¿Cuáles son las formas para promover crianza no violenta? Y ¿Cuáles son los principios teóricos, éticos y prácticos que considera la organización civil para realizar su trabajo? Con base en dichas preguntas se plantea el objetivo general, así como los objetivos particulares. El objetivo general es identificar y describir los principios teóricos, éticos y prácticos que considera la organización civil para realizar su trabajo, así como las formas en las que promueve la crianza no violenta. Los objetivos particulares son: identificar y explicar los principales conceptos teóricos y prácticos que la organización civil plantea como base de su

trabajo. Identificar y explicar las principales actitudes profesionales que sostiene la experta en la organización civil en relación con el tema, y que son expresiones de su postura ética.

Después de los objetivos se encuentra la metodología, en donde expongo porqué decidí usar técnicas cualitativas, ya que dichas técnicas permiten la construcción de un método de análisis flexible y evolutivo, que considera la conveniencia y la accesibilidad en la inmersión del campo para realizar la investigación. En seguida de la metodología continúo con el análisis de la entrevista a Nadia Arrollo, fundadora de la asociación civil Compartiendo Saberes y Transformando Realidades A.C. En un primer momento, se presenta brevemente la historia de la organización civil, así como la trayectoria de la experta que nos concedió la entrevista. Después se procedió con el análisis de la entrevista con base en la primera pregunta de investigación que es: ¿Cuáles son los principios teóricos, éticos, y prácticos que considera la organización civil para realizar su trabajo?

Después del análisis de la entrevista se encuentra la lista de proposiciones deducidas del análisis de la entrevista. Para fines de este trabajo se entiende como proposición a la oración afirmativa que sintetiza los principios éticos, teóricos y prácticos encontrados en el análisis de la entrevista.

Posteriormente se encuentra el contexto conceptual en donde se desarrollan los conceptos y teorías que respaldan y conforman la investigación. Se inicia con la conceptualización de la crianza, continuando con el planteamiento de los estilos educativos parentales, le siguen el desarrollo de los siguientes enfoques: enfoques sistémicos, enfoque biopsicosocial cultural-Ciclo Vital y el enfoque ecológico: microsistema, mesosistema y macrosistema. Continúa con el estudio del contexto familiar. Después, se explica la teoría del apego. Posteriormente, se presenta la conceptualización teórica de la empatía y su origen biológico; así mismo, consecutivamente,

se encuentra la resiliencia, el género y la discapacidad. Finaliza con el desarrollo del Modelo Holónico de la Sexualidad Humana.

Enseguida del contexto conceptual, se encuentra la discusión en donde se realiza la integración conceptual del análisis de esta investigación con las perspectivas teóricas revisadas en el contexto conceptual. Y, para concluir, se encuentran las consideraciones finales.

El enfoque en este trabajo se centra en la crianza no violenta, por lo que me encontré con una disyuntiva desde el principio, ya que para estudiar la crianza no violenta es importante saber qué es y cómo se define la violencia a menores. Sin embargo, el interés de esta investigación no es profundizar en dicho concepto, precisamente para no centrar la atención en la violencia sino en la crianza pacífica. Habiendo aclarado lo anterior, procederé a atender algunos conceptos alrededor de la violencia, para más adelante concentrarme en la crianza no violenta.

El primer esfuerzo de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para generar una definición única que pudiera funcionar como un parámetro internacional para reconocer y reportar los casos de maltrato infantil, es el siguiente: “El maltrato o la vejación de menores abarca todas las formas de malos tratos físicos y emocionales, abuso sexual, descuido o negligencia o explotación comercial o de otro tipo, que originen un daño real o potencial para la salud del niño, su supervivencia, desarrollo o dignidad en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder.” (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2003, p. 65). El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) define el maltrato infantil con base en el artículo 19º de la Convención sobre los Derechos del Niño y la Observación General N° 13 del Comité de los Derechos del Niño, por parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la cual establece que se entiende por violencia “toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual mientras

el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo.” (ONU, 20011, p. 3). Estas dos definiciones de maltrato infantil se tomarán aquí como base para el estudio de la crianza no violenta.

Justificación

En 1996 la Organización Mundial de la Salud (OMS) en su 49.^a Asamblea Mundial de la Salud declaró a la “violencia como un problema de salud pública a nivel mundial con devastadoras consecuencias a corto y a largo plazo para los individuos, las familias, las comunidades y los países, así como a los servicios de salud” (OPS, 2002, p. 62). La violencia o maltrato a menores se considera una forma de violencia interpersonal familiar (OPS, 2002). Lo cual quiere decir que la violencia a menores es un problema de salud pública mundial que debe ser atendido y prevenido desde distintas disciplinas, entre ellas las profesiones de la salud y de la educación, así como de todos los sectores sociales.

En la *Carta de Ottawa*, máximo referente de la Promoción de la Salud, se señala que: “La salud se percibe pues, no como el objetivo, sino como la fuente de riqueza de la vida cotidiana. Se trata por tanto de un concepto positivo que acentúa los recursos sociales y personales, así como las aptitudes físicas” (OMS, 1986, p. 2). Considerando el concepto positivo de salud y su promoción. En este trabajo me propongo abordar la promoción de formas positivas de relacionarnos, en particular desde la crianza. Franz De Waal dice que “la única esperanza de frenar la agresión reside en una mejor comprensión de nuestro equipamiento natural para manejarla. Fijar la atención exclusivamente en el comportamiento problemático es como si un bombero lo aprendiera todo sobre el fuego y nada sobre el agua” (De Waal, 2005, p. 170).

Se trata de generar conocimiento que nos permita trascender el reflejo de nuestra condición violenta a prácticas que nos permitan hacer y acercarnos a lo que dice la *Carta de Ottawa* sobre proporcionar medios: “La promoción de la salud consiste en proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma” (OMS, 1986, p.2). Se pretende poner la mirada en la paz a través de la crianza no violenta y

usarla como un medio que nos permita proporcionar herramientas para relacionarnos desde la paz y el buen trato. De esta manera la salud ya no es una meta sino una fuente de riqueza diaria que puede ejercerse a través de la crianza no violenta. Es trabajar desde la salud para la salud reconociendo el trabajo de la organización civil que se analiza.

Planteamiento Del Problema

La violencia o maltrato a menores es un problema de salud pública a nivel mundial con múltiples y muy diversas consecuencias que pueden ser analizadas en distintos niveles. Empezando por el nivel individual, que trasciende al nivel de relación o nivel familiar, seguido de las comunidades y, por último, a nivel sociedad o país (OPS, 2002). Para acercarse a su complejidad, el estudio y análisis del maltrato infantil se aborda con base en el enfoque ecológico de Bronfenbrenner: microsistema, mesosistema y macrosistema. Cuando se estudian las múltiples dimensiones de la problemática, los tipos de maltrato se convierten en indicadores de las consecuencias a nivel social del maltrato infantil. Un tipo específico de maltrato infantil puede ser analizado desde el impacto en cada individuo, en este caso, las niñas, niños y adolescentes y cómo éste procede de sus relaciones familiares y escala, dejando efectos en su comunidad, a la vez que cimienta una sociedad en donde da como resultado un problema de salud pública; de esta manera se convierte en objeto de estudio y análisis de Promoción de la Salud.

Figura 1.

Modelo ecológico para comprender la violencia



Fuente: (OPS, 2002, p. 21)

Preguntas De Investigación

- ¿Cuáles son las formas para promover la crianza no violenta?
- ¿Cuáles son los principios teóricos, éticos y prácticos a considerar para promover la crianza no violenta?

Objetivos

Objetivo General

Identificar y describir los principios teóricos, éticos y prácticos que considera la organización civil para realizar su trabajo, así como las formas en la que promueve la crianza no violenta.

Objetivos Particulares

Identificar y explicar los principales conceptos teóricos y prácticos que la organización plantea como base de su trabajo.

Identificar y explicar las principales actitudes profesionales que sostiene la organización civil en relación con el tema, y que son expresiones de su postura ética.

Método

Se eligió trabajar con la metodología cualitativa, ya que dicha metodología permite la construcción de un método flexible y evolutivo y que considera la conveniencia y la accesibilidad en la inmersión al campo y el ajuste de la muestra, así mismo aprueba generar resultados definidos por temas, categorías, subcategorías e indicadores emergentes para dar respuesta a las preguntas de investigación (Hernández, 2010).

Como señalaba en la introducción, el proceso para la selección del caso a presentar en este trabajo, requirió identificar un conjunto de ofertas de acompañamiento a familias, en diversas modalidades de aproximación, cada una con un despliegue de materiales y recursos didácticos muy diversos, me aproximé a tres instituciones diferentes: Rosa Barocio, Pequeño Gran Humano y Compartiendo Saberes y Transformando Realidades. Decidí profundizar en el análisis del caso de Compartiendo Saberes y Transformando Realidades A.C. debido que, para analizar los tres casos, rebasaban los recursos que disponía para hacer este trabajo recepcional.

En la investigación cualitativa, el tamaño de la muestra no es importante desde una perspectiva probabilística, la elección de la unidad de análisis se hizo por conveniencia y a través de un propósito definido y acorde con la evolución de los acontecimientos durante la investigación y sus fines (Hernández, 2010) que era conocer a expertos o asociaciones civiles que trabajan con nuestro tema de interés y bajo tres criterios de inclusión:

- Que trabajaran con las madres, padres, docentes o tutores mexicanos para formarlos, capacitarlos o instruirlos como educadores no violentos.
- Que desarrollaran materiales como: libros, audiolibros, CD'S, DVD, conferencias, talleres, programas, cursos, blogs, páginas webs, páginas de Facebook etc., para que las madres, padres, docentes o tutores pudieran formarse como criadores no violentos.

- Y por último que accedieran a participar en la investigación.

La búsqueda de la unidad de análisis se hizo desde dos líneas: primeramente, hubo un acercamiento al Centro Educativo Truper del Museo Memoria y Tolerancia, ya que ofrece cursos y actividades gratuitas en las que se promueve la paz desde diferentes áreas incluyendo la crianza no violenta; y la segunda, por medio de una búsqueda web y en las redes sociales.

Del primer acercamiento al Centro Educativo Truper se identificaron dos asociaciones civiles que trabajan en la crianza no violenta, la primera fue Compartiendo Saberes y Transformando Realidades A.C., cuya estrategia fundamental es la educación y su fin principal, la dignidad y calidad de vida de las personas. La segunda fue Guardianes: escucha, protege y atiende, Afectividad y Sexualidad A. C., que previene el maltrato y abuso sexual infantil. La siguiente línea de búsqueda se hizo por medio de la web y las redes sociales en los que se identificó una empresa mexicana llamada Niños de Ahora, la cual tiene como misión entrenar y apoyar a madres y padres para que ejerzan una paternidad consciente. También se encontró una asociación llamada Pequeño Gran Humano: crianza con amor y respeto, que brinda apoyo y recursos de crianza respetuosa para padres de familia, educadores, empresas e instituciones educativas a través de la Disciplina Positiva. También se encontró a una experta en el tema, Rosa Barocio, quien es conferencista internacional en temas relacionados con la crianza, educación y el desarrollo humano.

Una vez identificadas estas asociaciones civiles, expertos y empresas que cumplían con los primeros dos criterios de inclusión, se procedió a invitarlos a participar dentro de la investigación. La experta que primero respondió a la invitación fue Rosa Barocio, después contestó a la invitación la experta Carla Herrera de la asociación Pequeño Gran Humano y, por último, la experta Nadia Arroyo Estrada de la asociación civil Compartiendo Saberes y

Transformando Realidades A.C. Ya identificadas estas tres expertas, se tomaron como unidades de análisis para responder las preguntas de investigación y se le realizó una entrevista a profundidad a cada una de ellas.

Como se menciona anteriormente, a las tres expertas que respondieron a la invitación se les realizó una entrevista a profundidad ya que para responder las preguntas de investigación se eligió como técnica de investigación la entrevista a profundidad semiestructurada a un experto en el tema. Es semiestructurada ya que las pautas con las que se desarrolló el diálogo no tuvieron una estructura rígida o fija o con categorías de respuesta específicas, sino que permitieron establecer un ritmo de preguntas en función de las respuestas del entrevistado, además de que fue posible formular nuevos cuestionamientos. (Hernández, 2010) lo cual me permitió conocer a detalle la forma en la que trabajan, así como los materiales que ofrecen, ya que ese era mi principal motivación, pero para fines de este trabajo se decidió trabajar y analizar solo una unidad la cual fue: Compartiendo Saberes y Transformando Realidades A.C.

Los resultados del análisis de la entrevista a la experta Nadia Arroyo y la identificación de los principios teóricos, éticos y prácticos que sostienen su trabajo dentro de la asociación civil que dirige, se presentan de la siguiente manera:

Como primer momento en el análisis, se expone brevemente la historia de la organización civil, así como la trayectoria de la fundadora de la organización que nos concedió la entrevista.

Después, se procede con la presentación de la entrevista, organizada temáticamente, tomando como base la segunda pregunta de investigación que es: ¿Cuáles son los principios teóricos, éticos y prácticos a considerar para promover la crianza no violenta?

En un tercer momento se enuncian proposiciones que engloban los principios teóricos, prácticos y éticos. Para fines de este trabajo se entiende como proposición a la oración afirmativa que sintetiza los principios éticos, teóricos y prácticos encontrados en el análisis de la entrevista.

Para fines de este trabajo se entiende como principios teóricos todos aquellos conceptos, teorías, ideas y creencias inscritas que respaldan y sustentan las prácticas con que la asociación civil promueve la crianza no violenta. En seguida, se enuncian los principios prácticos que engloban todas aquellas ideas o conceptos alrededor de la forma en la que se hace concretamente la crianza no violenta. Tales ideas o conceptos se reflejan en acciones específicas que permiten y generan un aprendizaje significativo de la crianza no violenta. Para finalizar, se presentan las proposiciones en torno a los principios éticos, entendiendo como principio ético al conjunto de principios y valores que dan sentido a la forma de actuar y rigen el comportamiento de la experta en su práctica profesional.

Después de esto, en un cuarto paso, se muestra una tabla en donde se enlistan las formas en las que promueve la experta la crianza no violenta. Para fines de este trabajo se entiende como formas de promoción a todas aquellas herramientas que la organización ha desarrollado y puesto a disposición de las madres, padres, tutores y docentes para dar a conocer y difundir su trabajo en la crianza no violenta como pueden ser: libros, audiolibros, CD'S, DVD, conferencias, talleres, programas, cursos, blog, página web, página de Facebook etc.

Una vez que se han hecho estas identificaciones de principios teóricos, éticos y prácticos, se presentan los principales elementos conceptuales que los sostienen, trayendo las explicaciones de algunos de los principales autores que han estado trabajando los temas alrededor de la crianza pacífica.

Análisis De Entrevista A Nadia Arroyo, Fundadora De Compartiendo Saberes Y Transformando Realidades A. C.

En esta sección presento el análisis de la entrevista que realicé a la Maestra Nadia Arroyo fundadora de Compartiendo Saberes y Transformando Realidades A. C. En un primer momento, expongo brevemente la historia de la organización civil, así como la trayectoria de la fundadora que nos concedió la entrevista. Después, procederé con el análisis de la entrevista con base en la segunda pregunta de investigación que es: ¿Cuáles son los principios teóricos, éticos y prácticos a considerar para promover la crianza no violenta?

Compartiendo Saberes y Transformando Realidades es una asociación fundada en 2009 aunque su institucionalización como asociación civil se dio hasta 2011. Esta asociación identifica como estrategia fundamental la educación y su fin principal es mejorar la calidad de vida de las personas que “debido a sus características de edad, género, escolaridad, nivel económico, origen étnico y condiciones físicas o mentales, se encuentran en situación de desventaja, vulnerabilidad y riesgo social” (Compartiendo Saberes y Transformando Realidades, s.f.). Nadia Arroyo es fundadora de dicha asociación civil. Es licenciada en Pedagogía por la Universidad Nacional Autónoma de México, tiene la especialidad en Sexología y la Maestría en Sensibilización y Manejo de Grupos por el Instituto Mexicano de Sexología (IMESEX). En 2013 obtuvo el reconocimiento del UNICEF en la categoría “Defensa de los Derechos Sexuales Reproductivos en niñas, niños y jóvenes” por los materiales didácticos que, dentro de la organización, ha desarrollado para enseñar sexualidad. La organización ha sido también reconocida con la Mención Honorífica por mejores prácticas a favor de los derechos de niñas, niños y jóvenes con discapacidad UNICEF.

Principios Teóricos

Para fines de este trabajo entiendo como principios teóricos todos aquellos conceptos, teoría, ideas y creencias inscritas que respaldan y sustentan las prácticas con que la experta promueve la crianza no violenta. Esta organización de la sociedad civil que principalmente trabaja con personas con discapacidad auditiva, visual e intelectual tiene como principio teórico que la paternidad es un fenómeno de tipo vincular y de toma de responsabilidad ante las necesidades materiales y de formación hacia otro ser humano, lo que excede o rebasa las determinaciones biológicas, ya que muchas veces la persona que se responsabiliza de la vida de una persona no tiene una relación biológica primaria con quien está en formación. La experta lo explica de esta manera (09 de septiembre, 2015):

Nosotros en esta organización concebimos la paternidad no como una cuestión de sangre sino es más bien por la crianza, por la convivencia, quienes hacen esta labor de formación de seres humanos. Nuestra mayor población son personas con discapacidad. A veces sufren el abandono de alguno de los padres biológicos o de ambos, y algunas, o muchas de las veces, quedan a cargo de la abuela, de un abuelo, de un hermano y a veces de instituciones, donde se delega esta función de paternaje o maternaje y son otras personas distintas al vínculo biológico primario quienes hacen la crianza como tal. Entonces, para nosotros, la maternidad y la paternidad no solamente es o rebasaría un aspecto biológico, más bien tiene que ver con un aspecto vincular, de quién es la persona que está formando al ser humano, o sea, quien está estableciendo un vínculo, quien está dando enseñanza, quien está procurando acercar los elementos más básicos para cualquier ser humano que tiene que ver con lo material, con el alimento, con el vestido, con la vivienda y ya también, en otro momento, obviamente, con la parte afectiva.

Así, en términos de crianza, se establecen los roles de quien cuida o cría como una persona que se responsabilice de otro ser humano, de satisfacer sus necesidades, ya sea el padre o la madre biológicos, o un tutor, y éstos son los que proveen, proporcionan o facilitan los elementos necesarios para el desarrollo y crecimiento de otra persona, de un ser humano llamado hijo que está en formación: “soy hijo porque recibo, el hijo es quien está recibiendo de quien está haciendo la figura de paternaje o maternaje, ¿cómo me puedo ubicar como hijo?, porque soy una persona en formación, que apenas está recibiendo” (Comunicación personal, 09 de septiembre, 2015).

Para la experta, la maternidad es un paradigma social que tiene que ver con una construcción social de feminidad y no de crianza, y lo explica de esta manera:

La maternidad es un paradigma, es un paradigma social, no existe, o sea no existe el instinto materno, es una cuestión que se ha socializado sobre todo en la cultura occidental, que, además, me llevaría a pensar en esta construcción de feminidad o de identidad femenina que está muy ligado, como si ser femenino inmediatamente te llevara a la palabra maternidad, como si todas las mujeres tuviéramos por misión parir (Comunicación personal, 09 de septiembre, 2015).

Aquí podemos ver cómo en la maternidad y la crianza existen múltiples estereotipos, estigmas y juicios de valor que le dicen a una mujer quién es y cómo debe ser, y una de estas imposiciones o exigencias es que tiene que ser madre porque es mujer y no porque esté dentro de su plan de vida. Para la experta, la maternidad es una elección y no un destino o requisito de las mujeres:

La maternidad tiene que ver con una elección y no necesariamente es una elección biológica: es una elección de vínculo, es una elección de crianza. Yo soy una mujer que

no tiene hijos biológicos, pero yo considero que tengo hijos e hijas, o sea: a través de mi trabajo; porque a través de mi trabajo yo genero vínculo, yo genero afecto, yo soy modelo de afecto y modelo de muchas situaciones para muchos niños, niñas y jóvenes y eso me da un papel en el cual yo me considero que estoy haciendo una crianza con ellos, aunque no sean hijos biológicos (Comunicación personal, 09 de septiembre, 2015).

Lo mencionado anteriormente es fundamental para prevenir la violencia en el trato hacia los infantes, ya que al dejar la maternidad y paternidad como algo incidental y no como producto de la planeación, la violencia se puede generar e incrementar.

Desde lo más básico es que sea por elección, con plena conciencia. En nuestro país algo que sucede —y a mí me pasa cuando doy talleres de sexualidad—, siempre les digo: ¿puede levantar la mano la persona que sepa en su propia historia que fue traído al mundo bajo una planeación? Y son muy pocos. La mayoría somos producto de algo incidental y eso por supuesto que trae violencia, porque cuando tú no elegiste ser madre, cuando tú no elegiste ser padre en un acto de conciencia, y únicamente estás respondiendo porque así pareciera que el destino jugó contigo y no estás listo, muchas veces no estás listo para ello, no estás listo en tus afectos, no estás listo en tu vínculo con quien es el padre o con quien es la madre, no estás listo económicamente, no estás listo en infraestructura, no estás listo en el conocimiento de cómo se cría un bebé, porqué llora, muchas cosas que a veces papás y mamás van solventado conforme va pasando la vida, pero definitivamente te contacta muchas veces con frustración, definitivamente muchas veces te contacta con enojo y que, por desgracia, mucho que de eso que los adultos generan lo pueden volcar hacia las niñas y los niños y eso genera violencia (Comunicación personal, 09 de septiembre, 2015).

Aquí podemos ver que, desde esta visión, la maternidad, más allá de ser un requisito para ser mujer, es una elección de vida, de vínculo, por lo que directa o indirectamente, al ser parte de una comunidad o un grupo social, aunque una persona no tenga hijos biológicos, es parte de la crianza de los infantes de su comunidad, la experta lo explica de la siguiente manera:

Me trae a la mente mucho un texto que leí hace poco que se llamaba justamente “Mitos de la maternidad en occidente” donde hablan de una comunidad en Alaska en donde todas las mujeres y hombres de esa comunidad no se consideran padres y madres sólo de sus hijos sino de todos y todas las de la comunidad y que, por ejemplo, cuando una mujer muere en el parto, cualquier otra mujer de la comunidad lo único que hace es pasar a ese hijo o a su hija por en medio de sus piernas haciendo como una simulación de parto y en ese momento lo toma la comunidad como hijo de la comunidad, entonces, de repente, cuando uno ve esos testimonios o lees acerca de cómo en otras culturas se concibe a quien cría, rompe con el esquema, que cada vez se hace más polarizado en occidente en el cual parece que los únicos responsables de la crianza de los hijos son los padres y se rompe el sentido de comunidad.

Todavía en los ochentas y setentas, si un niño rompía un cristal o un niño hacía un desperfecto en su comunidad, cualquier vecino podía decirle al niño: “oye, niño: no hagas eso”; todos se concebían como los adultos formadores de los niños y las niñas y ahora es muy común que el padre salga y diga: “tú no”, “tú no tienes derecho a llamarle la atención a mi hijo, solo yo” y, entonces, también se ha perdido este sentido de comunidad, o sea: en el cual todas y todos son partícipes de la educación de quienes se están formando y existe esta idea de que solo a mí, el papá o la mamá biológico, me

compete lo que tenga que ver con el modelar a este hijo o el humanizar a esta persona y eso ha roto mucho tejido social (Comunicación personal, 09 de septiembre, 2015).

Para esta organización no sólo los padres o tutores son los que realizan la función de crianza, ya que la comunidad en la que se desarrolla el infante también impacta y juega un papel determinante en su desarrollo, es decir, cada relación humana en la que el infante se desarrolle a lo largo de su vida lo alimentará y formará.

La experta menciona que todos los seres humanos crían y son responsables de las niñas y los niños, ya que directa o indirectamente están formando modelos de pensamiento y comportamiento al relacionarse o no con ellos. También señala que uno de los fines de la crianza es que el hijo en algún momento de su vida decida y elija por sí mismo qué cosas de lo que le han dado desea incorporar, desechar, mejorar, adaptar o reproducir hacia otros seres humanos. Entendiendo que no sólo las personas que realizan la función de maternaje y paternaje educan, todos los seres humanos lo hacen, aunque a diferentes niveles, y Nadia Arroyo explica lo anterior usando el modelo ecológico:

Desde un modelo ecológico, microsistema, mesosistema, macrosistema, que va del individuo, la familia, la comunidad, la sociedad y el mundo, todas y todos somos responsables todo el tiempo, de todos y de todas, porque unas son las características individuales de la persona, o sea de esos niños, niñas, jóvenes que están en proceso de formación, otra es su primer red quienes están haciendo esa función de maternaje, de paternaje, de crianza, pero no se queda ahí: ese niño vive en una comunidad, en un espacio escolar, en una colonia, en un equipo de fútbol donde ahí está conviviendo con otros seres humanos con otros modelos adultos. y a lo mejor no tan adultos, que le están dando todo el tiempo el mensaje de qué significan las relaciones humanas, qué significa

ser hijo, qué significa ser padre, qué significa ser hermano, qué significa ser amigo, qué significa que somos parte de un equipo, que soy parte de un salón, que soy parte de una escuela, que mi escuela tiene una filosofía a lo mejor en particular, que yo vivo dentro de un país y en ese país hay una identidad y qué significa decir soy mexicano, soy mexicana. Entonces cada una de las personas con las cuales un niño, niña o adolescente tiene contacto, finalmente, está haciendo una función de crianza, porque está modelando todo el tiempo de manera directa y de manera indirecta modelos de pensamiento, modelos emocionales, modelos de género, modelos económicos, modelos religiosos. En realidad, lo que somos, gran parte de lo que somos, no lo aprendimos en una educación formal en la escuela; gran parte de lo que somos es lo que hemos incorporado de las personas que a lo largo de nuestra vida han dejado en nosotros huella, o sea: huella en un sentido constructivo o también huella en un sentido destructivo, en un sentido no sano para la persona. Esos son los aprendizajes más profundos, yo diría, o los que van conformando gran parte de la personalidad de alguien (Comunicación personal, 09 de septiembre, 2015).

Los infantes se alimentan y construyen, con y en todos los vínculos en los que se desarrollan a lo largo de su vida, es decir, se forman a través de la incorporación de modelos o ideas que surgen de las relaciones con la familia, la comunidad y la sociedad.

En el caso de la estructura familiar, la experta explica que el número de personas que se responsabilizan de un hijo no es equivalente con el afecto que recibe el niño, es decir no se trata de entre más personas, más afectos, pero sí impacta en la carga de responsabilidades cuando una sola persona se queda al frente de una familia. La experta lo explica de esta manera:

Puede haber familias monoparentales en donde quien se queda al frente de la crianza de los hijos es tan sano en sus emociones, es una persona tan equilibrada, tan sana, que basta con ese modelo para que sus hijos e hijas sean criados con amor o sea, no es entre más personas, más amor, entre menos personas, menos amor, no lo podría mirar así, al igual puede haber un matrimonio o diferentes tipos de matrimonios que son dos y no por eso va a haber más amor y menos violencia, para mí no sería como un factor a medir. El asunto es que, bajo las circunstancias en las que vivimos la mayor parte de las familias en este país, la situación económica hace que cuando una persona se queda frente a una familia la carga de responsabilidades es muy grande: la carga económica, la carga afectiva, el manejo de los tiempos para poder convivir con tus hijos. Entonces, de repente, se entiende que cuando hay una familia monoparental que no tiene las óptimas condiciones haya más estrés, haya menos tiempo, haya más presiones, haya más prisa, hay más factores que hacen que friccionan la relación entre esa persona que se quedó frente a los hijos, con los hijos; y por supuesto que uno puede escuchar a muchas familias que son monoparentales decir: “no extraño la relación afectiva con mi pareja porque había muchas peleas, porque no nos entendíamos pero cuánto me ayudaba, porque mientras esa persona llevaba los hijos a la escuela yo me iba al trabajo, en lo que él hacía unos pagos yo iba al súper y ahora todo lo hago yo, yo solo, yo sola”. Entonces yo no hablaría de una disminución de afectos sino de esas grandes presiones que te quedas frente a una familia y por supuesto va a desgastar mucho más a la persona que cuando puede contar con alguien más y no necesariamente hablaría yo de esposo-esposa, quien fuera, vuelvo al punto de comunidad en la cual tienes redes de apoyo (Comunicación personal, 09 de septiembre, 2015).

La experta plantea diversos modos de construir familias, en donde los vínculos se conforman a partir de la necesidad de resolver conjuntamente problemas, de ser solidarios y prácticos, más allá de modelos tradicionales de considerarse familia.

A lo mejor mi familia está constituida por una mamá que se quedó con la abuelita, o un hombre que ahora vive con su hermana y juntaron a los hijos, es comunidad, en la cual tienes redes de apoyo y esas redes de apoyo te ayudan a solventar la parte afectiva, la parte económica, la parte de este sustento de salud, de todo lo que tiene que ver con los derechos que cualquier ser humano debe tener como niño, niña o adolescente, que es el derecho a la salud, el derecho a la familia, el derecho al juego, el derecho a la identidad... Creo yo que quienes hacen una función, o quienes hacemos una función de maternaje o paternaje o crianza, nuestro centro tendría que ser hacer valer los derechos de los niños y de las niñas en lo cotidiano (Comunicación personal, 09 de septiembre, 2015).

Durante la entrevista, Nadia Arroyo afirmó que el eje o centro de la crianza debe ser, hacer valer los derechos de las niñas y los niños en su vida diaria, lo que va de la mano con la construcción de comunidad y redes de apoyo que permitan criar a un hijo respetando sus derechos como niño, niña y ser humano. Lo dicho anteriormente confirma el sentido de maternidad y paternidad que trasciende la determinación biológica y se apoya en un sentido de comunidad y de responsabilidad, incluyendo la del Estado.

Muchas veces la violencia que se ejerce dentro de la familia es resultado del estrés que generan las grandes presiones a las que se enfrentan las madres, padres o tutores para sostener a su familia, por lo que Nadia Arroyo afirma que si se desea disminuir la violencia que se ejerce hacia los infantes es necesario que el Estado invierta en el desarrollo social de las familias para mejorar su calidad de vida:

De los modelos que en algunos países ya entendieron que tienen que ver con la erradicación de la violencia, no a través de más violencia (en nuestro país se piensa que combatir violencia es mano dura en cuanto a policías, patrullas, generar miedo, meter dinero al combate de la violencia). Así, genera más violencia y empobrece a los países. Nosotros tendríamos que estar hablando de cómo estos otros Estados han tenido la capacidad de reconocer que en la medida en que todo este dinero se va a desarrollo social, las familias disminuyen el nivel de violencia e incrementan su calidad de vida (Comunicación personal, 09 de septiembre, 2015).

El Estado necesita adoptar nuevos modelos en donde la seguridad y el desarrollo social sean prioritarios:

Una seguridad social le puede permitir a las familias la convivencia con sus hijos. Y estamos hablando de no tener que trabajar más de 12 horas al día, sino tener un horario de trabajo con un sueldo digno que te permita regresar a tu casa y convivir con tus hijos, que tengan todas y todos garantizada la salud y la educación. En la medida en que hubiese menos pobreza, menos marginalidad y mejores condiciones de trabajo, también tendríamos familias menos frustradas, menos violentas (Comunicación personal, 09 de septiembre, 2015).

Por lo que podemos afirmar que el Estado tiene una responsabilidad directa en la reproducción social de la violencia al no garantizar que las familias puedan acceder a la salud, la educación, al trabajo con un horario máximo de 8 horas y un sueldo digno, ya que este factor es fundamental a la hora de criar un hijo: las madres, padres y tutores necesitan estar con sus hijos, convivir con ellos, estar presentes física y afectivamente; porque no sólo existe el abandono o la negligencia física sino afectiva. Así lo explica Arroyo:

Hay muchas niñas y niños abandonados afectivamente hablando, en el sentido de que sus figuras parentales todo el día están laborando y que cuando llegan a casa están tan desgastados que es una cosa como de sacar una energía. ¡Los admiro! No sé de dónde sacan fuerzas para todavía poder jugar, sonreír, hacer la tarea, modelarlos un sinfín de conductas que tienen que ver con los hábitos, con la higiene, con el comportarse, con un sinfín de cosas y lo distinto que pudiera ser el que el papá y la mamá o quien esté haciendo ese papel llegue a una hora en la que todavía tenga energía para sonreír, para jugar, para hacer este rato de convivencia con quienes están en formación (Comunicación personal, 09 de septiembre, 2015).

A decir de la entrevistada, los padres necesitan modelar conductas y eso requiere tiempo y esfuerzo, conocimientos, aprendizajes y estrategias que no se logran a partir de acciones de beneficencia sino de políticas y acciones de desarrollo social.

No son situaciones de beneficencia como se ha malentendido en nuestro país, no se trata de te doy una tarjeta con dinero tú que eres mamá soltera, te doy una tarjeta con dinero y al final no hay una conciencia, porque igual ese dinero se va en coca cola y sabritas y no mejoró la calidad de vida de las familias, y no mejoró sus lazos vinculares; o sea, es invertirlo a la renovación del tejido social; o sea, a partir de mejorar la calidad de vida de las familias y enseñarles cómo ese tiempo que te está sobrando (entre comillas), en el que antes estabas trabajando una jornada de 12-15 horas, cómo ahora vas a volver a tu casa y lo vas a hacer un tiempo de convivencia con tus hijos, un tiempo en el cual, quizá van a leer cuento, van a salir a pasear, van a fomentar el vínculo entre ustedes, van a dejar de gritarse y de apresurarse y se van a sentar, van a aprender a disfrutar qué es estar sentados

un rato sin andar corriendo y gritoneándose (Comunicación personal, 09 de septiembre, 2015).

Tanto el Estado como las familias necesitan reestructurarse, transformarse y romper esquemas de pensamiento, económicos, políticos y sociales que generan y reproducen tratos violentos.

Es entender que, en los roles dentro de una familia, esta cuestión de que alguien es el proveedor y alguien es el que obedece al proveedor, es un esquema que ya no funciona porque ahora todas y todos a veces se vuelven proveedores de la familia porque no es suficiente un solo sustento y eso ¿cómo tendría que reestructurar a la familia internamente en sus maneras de organización, de distribución de las responsabilidades domésticas y de crianza? Es poder romper esto de que las mujeres siempre, aunque sean proveedoras, siguen con el peso de todo lo que significa el sostén de la casa, del trabajo doméstico y además de la crianza de los hijos, ¿cómo poder reestructurar esa organización interna? y decir todos somos responsables de todos, todos aportamos no sólo monetariamente, sino todas y todos aportamos nuestro tiempo, nuestro trabajo, nuestra mejor actitud de poder ser familia, o sea, de poder ser comunidad (Comunicación personal, 09 de septiembre, 2015).

La experta también considera que la violencia está vinculada con la inequidad de género en el sistema patriarcal:

Si viviéramos donde reinara la equidad de género, habría menos violencia, porque mucho de la violencia que se genera bajo un sistema patriarcal es que el hombre agrede a la mujer, que el hombre agrede a los hijos y que muchas veces toda la frustración de la mamá que ya fue agredida por el padre, y toda la presión, también, se vuelcan sobre los

hijos; y entonces, si viviéramos en un sistema más equitativo en razones de género también viviríamos con familias menos violentas (Comunicación personal, 09 de septiembre, 2015).

El Estado necesita entender que tiene un papel fundamental en la formación o educación de las familias y las familias necesitan aprender que existen otras formas de relacionarse, de hacer familia, de hacer y ser comunidad.

A continuación, se presentan las formas específicas en las que Compartiendo Saberes y Transformando Realidades A.C. promueve estas otras formas de relacionarse.

Principios Prácticos

Los principios prácticos se refieren a todas aquellas ideas o conceptos alrededor de la forma en la que se hace concretamente la crianza no violenta. Es decir, son todas aquellas ideas o acciones específicas que permiten y generan un aprendizaje significativo de la crianza no violenta en las familias y personas que se acercan a Compartiendo Saberes y Transformando Realidades A.C.

Esta organización de la sociedad civil promueve la crianza no violenta a través de la enseñanza de su área de *expertise* que es la sexualidad y es a través del acompañamiento y la revisión de cada uno de los elementos que integran la sexualidad que la madre, el padre o el tutor se forman como criadores no violentos, en particular para niñas, niños y jóvenes con alguna discapacidad auditiva, visual o intelectual. El tema con el que entramos con los papás, es el tema de la sexualidad, que aquí es como un área de *expertise*, el asunto es que cuando nosotros les abrimos a los papás el panorama y les decimos sexualidad no es coito, sexualidad no sólo son relaciones sexuales, cuando

nosotros estamos hablando de educar a tu hijo en sexualidad, estamos hablando de educarlo en los vínculos. ¿Qué significa eso? Que él comprenda qué es ser hijo, qué es ser papá, qué diferencia hay entre los vínculos cuando dice papá, mamá, hijo, primo, tío, sobrino, y qué lugar está jugando él frente a la otra persona (Comunicación personal, 09 de septiembre, 2015).

Desde esta visión, trabajar la crianza no violenta desde la sexualidad implica reflexionar en lo que significa un vínculo, y cómo se expresa con las diferentes personas con las que nos relacionamos a lo largo de la vida.

El vínculo también implica cómo aprendes a enamorarte o a querer a alguien y cómo se manifiesta ese sentimiento, esa emoción hacia alguien; o, también, vínculo significa enseñarle a tu hijo o a tu hija cuando esa persona quiere mucho a alguien y ese alguien no corresponde, cómo manejas el rechazo o el desamor de alguien. Eso también es enseñar sexualidad: aprender cómo asimilas cuando alguien no te quiere y no siempre todos los que tú quieras te van a querer (Comunicación personal, 09 de septiembre, 2015).

El entendimiento y aprendizaje de la forma en la que nos relacionamos con otras y otros afectivamente es sólo una parte de lo que compone la educación en sexualidad. Es muy importante, pero no es la única, ya que al tratarse del vínculo se está hablando también de identidad, entendida como la unión principal que tienen los seres humanos con su cuerpo.

Que sexualidad también es género. Entender qué significa ser hombre y qué significa ser mujer y en esa construcción de feminidad y de masculinidad hemos transmitido muchos roles estereotipados de género que lo único que van a hacer es desequilibrar los géneros y generar violencia; o si tus modelos de ser hombre y de ser mujer son modelos que

permiten ver en igualdad de dignidad a cualquiera de los géneros, y eso también es sexualidad (Comunicación personal, 09 de septiembre, 2015).

Así, la educación en sexualidad se traduce en educación en los vínculos, desde el fundamental vínculo con el propio cuerpo, pero también tiene que ver con las ideas, paradigmas, símbolos y creencias que forman a una persona y la forma en la que los expresa cuando se relacionan con otros y otras.

En el caso de las madres, padres, cuidadores y tutores que buscan formar a sus hijos en sexualidad en esta asociación, se dan cuenta que no solo se trata de informar para que el hijo cambie o aprenda, sino que tiene que ver con ellos y las ideas que están involucradas al tener una hija/o con alguna discapacidad y en el trato que le dan. Arroyo lo explica de esta manera:

Entonces las familias de repente se acercan aquí y dicen “voy a tomar un taller de sexualidad, me van a enseñar cómo explicarle a mi hijo cómo le va a cambiar el cuerpo, como va a tener relaciones sexuales, o como se va a prevenir de infecciones y ya acabé” y cuando llegan aquí dicen: “¡Oh, dios mío! En muchas áreas de mi familia y de mi vida que no he trabajado y es más si tú me preguntas cómo le he enseñado a mi hijo del vínculo, en ese momento lloro, porque no he aceptado a mi hijo, no he aceptado su discapacidad, me duele mucho, ya no voy a reuniones familiares porque siento la mirada de mi familia sobre mí, sobre mi hijo y eso es muy doloroso”, y entonces una cosa destapa muchas otras necesidades (Comunicación personal, 09 de septiembre, 2015).

A través del acompañamiento en sexualidad las madres, padres, cuidadores y tutores que buscan formar a sus hijos, trabajan en sí mismos, en sus necesidades y emociones. Y un área fundamental que se trabaja es la aceptación de la condición de vida del hijo/a. La experta lo explica:

Tiene que ver con cómo acepto a esta persona diferente, cómo acepto que nunca va a ver, cómo acepto que nunca va a escuchar, cómo acepto que esta idea que tenía de mi hijo o hija cuando estaba embarazada, y vi a mi hijo que era ingeniero, que iba a jugar con mis otros sobrinitos y no va a ser así, es darse cuenta que hay muchas cosas o muchos cabos que se han quedado sueltos y quieren ahora, con un ejercicio de más conciencia, decir “tengo que cerrar, esto lo quiero aceptar, esto lo quiero trabajar”. Entonces aquí le vamos dando acompañamiento a las cosas que van surgiendo y, si no está en nuestras manos, los canalizamos a instituciones. Si ya se rebasa a lo que esta institución hace, por supuesto que justo lo que hacemos es orientar y canalizar para que les den salida a estas otras necesidades (Comunicación personal, 09 de septiembre, 2015).

Las emociones e ideas que se generan cuando se tiene un hijo/a con alguna discapacidad importan a la hora de la crianza y, por lo tanto, es importante revisarlas, ya que esto hace posible descubrir necesidades no sólo del hijo/a sino de toda la familia.

A veces estas familias no han sido acompañadas, no han sido cerradas, no han sido elaboradas porque tener un hijo o una hija con discapacidad en nuestro país es algo clínico, es algo que un doctor te dice “su hijo tiene discapacidad” y le da un diagnóstico y medicamentos y lo tratan de curar, y eso es todo el acompañamiento que se espera en una familia en nuestro país cuando hay discapacidad, o a lo mejor te mandan a un centro de rehabilitación, te mandan a un teletón, y entonces otra vez está ahí el modelo médico rehabilitatorio que es: mi hijo se tiene que mover, se tiene que curar, se tiene que destorcer, tiene que escuchar y nadie acompaña todas las emociones que está viviendo esa familia (Comunicación personal, 09 de septiembre, 2015).

Cuando se tiene una hija/o con alguna discapacidad el acompañamiento más frecuente es el modelo médico rehabilitatorio, que solamente atiende la parte biológica o corporal del hijo dejando de lado la parte emocional de los mismos menores, las madres, padres, tutores o cuidadores.

Cuento con estos profesionistas que, si quiero llorar porque me siento muy frustrado, porque yo no planeé tener un hijo con discapacidad, hay un espacio donde puedo llorar, donde me van a acompañar y entonces el que ellos puedan tener esta válvula de escape, tanto de poder manifestar sus emociones y de sentirse acompañados y de llevarse herramientas que les sirvan, eso va a disminuir la frustración, va a disminuir mucho de las emociones negativas o de las emociones que son la base de la violencia como tal (Comunicación personal, 09 de septiembre, 2015).

La base de la violencia son las emociones negativas, la falta de aceptación del hijo/a, y también muy importante la falta de conocimiento de todo lo que es e integra la discapacidad del hijo/a.

Nosotros, gran parte del trabajo que hacemos sí es disminuir la violencia que se ejerce hacia las personas con discapacidad comenzando desde el propio seno familiar, es decir, cuando nosotros acompañamos a los padres, madres o tutores a entender qué es la discapacidad de sus hijos, a entender las formas en las que pueden acercarse a ellos, a romper muchos paradigmas, en el cual, cuando tú tienes a un integrante en tu familia con discapacidad pareciera que los demás se lamentan o esperan nada de esos hijos e hijas, el poder decir “esta es una condición de vida; mi hijo o mi hija sí va a poder realizar

actividades, sólo requiere estos apoyos” (Comunicación personal, 09 de septiembre, 2015).

Nadia Arroyo plantea la necesidad de entender de manera adecuada la discapacidad, comenzando con saber qué es y cómo se expresa, ya que muchas veces ante este desconocimiento de los hijos/as con alguna discapacidad se les considera personas sin ningún atributo o cualidad. Al entenderse la discapacidad como una condición de vida, que requiere un nivel de apoyo determinado, entonces el trato cambia:

Discapacidad únicamente es una condición de vida, y qué es lo diferente, que esta persona requiere apoyos diferentes a otras personas para poder hacer actividades que, quizá otras personas necesitan menos apoyo, pero todas y todos necesitamos apoyos, aunque no tengamos una discapacidad, entonces esto solamente está hablando del nivel de apoyos que una persona necesita (Comunicación personal, 09 de septiembre, 2015).

Entonces, para que las madres, padres, cuidadores y tutores puedan incorporar una nueva concepción de discapacidad es necesario indagar y considerar su propia concepción, la más importante para la experta, puesto que habla de su experiencia y su modo de crianza:

Primero, cuando nosotros trabajamos con papás, yo les pido definir qué es discapacidad con sus propias palabras porque para mí esa es la definición más importante, porque es la que ellos han elaborado a partir de su experiencia y, efectivamente, como tú lo mencionas, hay papás que pueden decir en su definición de discapacidad, “es una enfermedad”, “es cuando la persona no va a ser nada”, “cuando no va a poder hacer nada”, “cuando es un lisiado”, pueden usar muchas palabras que esa es su definición de discapacidad y desde ahí partimos y entonces, conforme vamos trabajando ellos, van

incorporando nuevos elementos que dicen “es una condición de vida” (Comunicación personal, 09 de septiembre, 2015).

De tal modo, podemos ver que durante el proceso de acompañamiento es necesaria una deconstrucción y construcción de ideas:

Existen definiciones para nosotros; la de la Organización Mundial de la Salud (OMS), es la que tomamos como referencia, pero para llevar a los papás a entender la definición de la OMS primero hay que deconstruir su propia definición y que muchas veces esta definición tiene que ver con sus vivencias, con su experiencia de vida y cuando ya han recibido un acompañamiento, cuando ya lo pudieron llorar, darse cuenta de muchas cosas, elaborarlo. Entonces ahí entra en gran parte la resiliencia o se ha de decir “ok, me está tocando vivir esto y poder decir si me está tocando vivir esto es porque tengo la fuerza para poderlo atravesar, para poder vivir con esta situación de que mi hijo o de que mi hija, va requerir apoyos distintos; de que mi hijo o mi hija lo va a hacer, pero de manera distinta a otros niños y a otras niñas (Comunicación personal, 09 de septiembre, 2015).

Aquí se puede ver la resiliencia en donde la resignificación de una herida permite enfrentar los retos de la vida diaria y la condición de vida del hijo/a. Esa resiliencia está enlazada con un esfuerzo comunitario de sostén, en el encuentro con otras familias en condiciones similares:

Y también el sentido comunitario genera mucha resiliencia: o sea, no es lo mismo vivirse como madre, padre o tutor de una persona con discapacidad solo, a encontrar a otros y otras que están viviendo algo muy parecido a ti, o se han preguntado las preguntas que tú

te has hecho, y cuando generas ese sentido de pertenencia y comunidad también con estas personas, encuentran un espacio que es de resiliencia, les ayuda a ellos decir no soy la única, no soy el único; y, es más: hasta mi experiencia y lo que yo he vivido les sirve a otras personas. Y esto también genera resiliencia (Comunicación personal, 09 de septiembre, 2015).

Así, la resiliencia, la construcción de comunidad y adquirir un sentido de pertenencia en la práctica diaria de la crianza, son fundamentales a la hora de la transformación de ideas alrededor de la discapacidad del hijo/a. Y a partir de ahí es necesario que las madres, padres, tutores y cuidadores conozcan a profundidad a su hijo/a.

Entre más conocimiento tienes sobre tus hijos y tus hijas, de qué puede lograr y cómo lo puede lograr, qué puedo esperar de este niño, de esta niña, de este adolescente, en términos de realidad, hay menos frustración, hay menos exigencia, y no hablo de una exigencia de ser laxos con los chicos, de no exigir, sino hablo de estas exigencias que a lo mejor por el desconocimiento de cómo es un niño, cómo es una niña, qué puede aprender a esta edad, qué le puedo exigir, hasta dónde puedo a lo mejor como presionar para sacar de ella su talento, su capacidad de resolver ciertas tareas a veces hace que papás y mamás tengan expectativas irreales; de “yo estoy esperando que mis hijos y mis hijas maduren o tengan una capacidad de toma de decisiones”, como si tuvieran 18 años y tienen siete años. O sea, estoy esperando que no se rían y no les de gracia una cosa que pasó cuando es la edad en la que se ríen de esas cosas y entonces, en la medida en que los papás conocen cómo son sus hijos, saben qué esperar de ellos (Comunicación personal, 09 de septiembre, 2015).

Conocer a profundidad al hijo, la etapa de desarrollo y crecimiento que viva, ajustar expectativas y exigencias para ayudarlo a desarrollar habilidades y capacidades, es fundamental para no tener expectativas o exigencias irreales, pero también para modificar o manejar conductas inadecuadas.

Muchas veces se preguntan cómo manejar situaciones para los cuales nadie nos preparó, o sea cómo le hago cuando mi hijo o mi hija tiene una conducta que no le puedo disminuir por más que intento y esa conducta le está afectando en la escuela, en su vida social ya no sé qué hacer, pienso que si le doy una nalgada, que si le grito, que si lo amenazo, eso va hacer cambiar su conducta y cuando los papás y las mamás se acercan a personas que les pueden ayudar a decir: “no, ese no es el camino”, o “lo que tú vas a ser es usar esta estrategia”, “vas a usar este material”, “vas a comunicarte con tu hijo de esta manera” y entonces ven una respuesta. Y lo hemos visto aquí: hay muchas veces que hay papás y mamás que dicen: “yo tanto que le grité a mi hijo, tanto que me frustré, le llegue a pegar y hoy estoy entendiendo que eso que yo le pedía no lo podía hacer o eso que yo le pedía lo podía hacer pero no sin este apoyo, que ustedes me acaban de decir, no sin este cuadernillo, no sin este aparato auditivo, no sin este previo trabajo de una habilidad cognitiva, no sin antes poder tener un sistema de comunicación efectivo en el cual yo sé que él me está comprendiendo lo que yo estoy diciendo y ahora lo veo diferente o sea ahora ya mejoró mi relación con mi hijo, no es que no me quisiera, no es que yo no lo quisiera, es que no nos habíamos sabido entender”. Y a veces pasa así con muchas familias: no es que falte el amor, no es que no haya comprensión ahí en el vínculo, es que a veces están muy desorientados y si necesitan el acompañamiento de personas que también les aporten en poder comprender y poder entenderse mejor (Comunicación personal, 09 de septiembre, 2015).

De modo que, cuando a partir del acompañamiento de la organización, se modifica la forma en la que se ve al hijo, gracias al conocimiento profundo de su condición de vida y etapa de crecimiento y desarrollo, se disminuye la violencia en el trato. Además, es fundamental usar los aparatos, habilidades, estrategias, apoyos, sistemas de comunicación o materiales didácticos que permitan la comunicación efectiva y el buen trato.

Sobre todo, cuando estamos hablando de niños y niñas que por su discapacidad les es bien complicado entender una norma social. “¿Por qué, si en este momento a mí me dan ganas de eructar, no lo puedo hacer?”, para una persona con una discapacidad intelectual o con autismo no existen las normas sociales, no hay una comprensión de norma social y entonces la respuesta cuando pasa una conducta como esta, la familia se avergüenza, se frustra y entonces, cada vez que estemos en un lugar público y eructe le voy a pegar y así va a entender que eso no se hace. Y muchas veces justo es la desesperación de decir “lo intenté todo pero solamente pegándole dejó de eructar en público”, y son modelos de crianza violentos, productos de desesperación y en la medida en que nosotros le damos a la familias las herramientas para comprender la conducta de sus hijos, y para comprender que su hijo con autismo, con discapacidad intelectual, no comprenden las normas sociales, simplemente no las comprenden entonces ellos dicen: “con razón yo creí que si mil veces se lo explicaba y que si mil veces lo golpeaba un día él iba a razonar y decir”: “Ahhh, cuando uno está en público, uno no eructa fuerte”. No, eso no va a suceder. Entonces, no tengas una expectativa irreal, esa es la expectativa real, esa es la conducta real de tu hijo y estas son las herramientas que con tu hijo tú vas a usar para dejar de agredir y sí modelar su conducta.” (N. Arroyo, comunicación personal, 09 de septiembre de 2015)

Un ejemplo concreto de esto es la modificación conductual positiva. En el caso del autismo y la discapacidad intelectual, como herramienta, permite a los padres sustituir la violencia como mecanismo de regulación de conducta o mecanismo de crianza por una práctica de análisis en donde no hay violencia.:

Algo que nosotros trabajamos aquí con los papás es la modificación conductual positiva, es decir, hay niñas y niños -te hablo por ejemplo de discapacidad intelectual, autismo- en donde no hay una comprensión de normas sociales y entonces eso genera mucha violencia en la familia o sea muchas veces el reforzador negativo es el castigo físico, es un golpe, un pellizco, un castigo, es encerrar al niño, amarrarle las manos o sea prácticas que a veces podríamos pensar que es tortura. Pero son medidas desesperadas de las familias porque no han encontrado la manera de erradicar o modificar esas conductas para que sus hijos puedan ser socialmente adaptables a un espacio social y entonces, aquí, nosotros les enseñamos a los papás y a las mamás y los tutores modificación conductual positiva, o sea cómo tú puedes modificar las conductas de tu hijo o de tu hija sin violencia. La violencia genera miedo, entonces a veces los niños y las niñas como cualquier ser humano no le gusta ser agredido y cuando son agredidos, en lugar de erradicar la conducta, la incrementa o salen otras conductas de resistencia, porque a nadie le gusta que le amarren las manos, que lo dejen amarrado en la cama, que le peguen, que le den un pellizco, que lo dejen encerrado todo el día, y que el resto de la familia se fue a pasear y ellos se quedaron encerrados en un cuarto (Comunicación personal, 09 de septiembre, 2015).

Muchas veces, al usar la violencia como regulador de conducta puede considerarse como tortura. Un efecto posible es causar que la conducta inadecuada se incremente y se confirma que

la violencia genera más violencia. El enfoque no es en erradicar esa conducta sino convertirla en un proceso de aprendizaje y fomento de conductas positivas a través de la aplicación de una metodología.

Y entonces, cuando nosotros le enseñamos a las familias una metodología tal cual, de análisis conductual, en la cual se enseña a registrar la conducta, en qué momentos se presenta la conducta, cuánto tiempo tarda la conducta y entonces hacemos el análisis a la inversa, es de “no vas a reaccionar cuando la conducta aparece, te vas a anticipar a la conducta y entonces te vas a volver un gran observador de tu hijo o de tu hija, vas a anticiparte a la conducta. Antes de que la conducta se manifieste tú vas a usar herramientas como un distractor, un reforzador positivo, un estímulo que lo desconecte de eso y lo conecte en otra cosa y tú vas a actuar antes”. Entonces, cuando las familias empiezan a tener estos recursos que son prácticos —o sea, es algo que puedes aplicar cotidianamente—, disminuye mucho la violencia porque le devuelves al papá y a la mamá o al tutor el poder de decir “o sea no estoy frente a una persona que nunca va a poder controlar su conducta y que le tengo que pegar, que le tengo que gritar y que lo tengo que amarrar para que reaccione, estoy frente a una persona y ya sé que me voy a anticipar a su conducta, ya sé que prefiere jugar este juego de mesa, prefiere que cantemos una canción a rasguñar a una persona, a escupirle a una persona, a aventar un objeto. Y entonces me voy a ir a fomentar esas conductas positivas que van a ser un refuerzo para que vaya abandonando esa conducta que no es deseable para mí, eso es sólo un ejemplo de las herramientas que nosotros podemos facilitarle a las familias y disminuir mucho la violencia como un mecanismo de crianza, como un mecanismo de regulación de la conducta (Comunicación personal, 09 de septiembre, 2015).

Cuando el padre se vuelve un observador y conocedor tanto de sí mismo como de su hijo, favorece una crianza no violenta.

Sería un estilo de crianza en donde se le permita, a la persona que se está formando, ser. O sea, encontrar sus propias potencialidades, permitírsele equivocarse, incorporar el error como proceso de aprendizaje y no como una falla. También sería tener las expectativas reales de lo que la persona puede lograr en un sentido de no esperar algo para lo cual la persona no está lista en ese momento, sino darle su tiempo. También un modelo donde hay tiempo, donde uno se da el tiempo de estar con la otra persona, donde hay un tiempo de estar con la otra persona y no solo como todo es apresurado rápidamente. Donde hay una aceptación de ese rol o sea decir estoy en este momento de mi vida siendo formador, formadora de alguien y ver esa misión como una vocación como una tarea que implica cuestionarse muchas cosas. Ser autocrítico con uno mismo de qué quiero reproducir y qué no quiero reproducir, implica compromiso porque necesitamos aprender, necesitamos muchas veces investigar cosas que no sabemos y que podemos perfeccionar cuando estamos modelándole a una persona, estamos haciendo este ejercicio educativo (Comunicación personal, 09 de septiembre, 2015).

Nadia Arroyo identifica que otro ingrediente fundamental para ejercer la crianza no violenta es el amor, en donde más que un sentimentalismo sin fundamento teórico, sería poder invertir recursos para formar y permanecer en los vínculos positivos.

Y bueno para mí el ingrediente número uno y principal es el amor. O sea: creo que son discursos que de repente en la parte teórica o cuando uno está hablando como experto, como experta, a veces creemos que son sentimentalismos y que habría que hablar de

conceptos más teóricos, pero yo pienso que no. Yo creo que es parte de lo que nos ha pasado en la sociedad que queremos combatir la violencia hablando sobre violencia, que queremos combatir el bullying dando talleres de bullying y lo único que hacemos es darle más poder a la violencia a través de más violencia. Enciendes la tele y solo se habla de violencia y entonces ¿cómo?, ¿cómo vamos a enseñarle a las niñas, niños y jóvenes a ser menos violentos si todo lo que les rodea habla sobre la violencia? Y le da un espacio a la violencia en la tele muy, muy grande, y si todo ese espacio que ocupa en nuestra mente, en nuestras palabras, en nuestros recursos económicos como familia y como Estado, en lugar de estar enfocados hacia la violencia estuvieran enfocados hacia el amor, hacia la resiliencia, hacia los vínculos positivos entonces tendríamos más de dónde cortar (Comunicación personal, 09 de septiembre, 2015).

La experta enfatiza que esta inversión de recursos para formar y permanecer en los vínculos positivos inicia desde el pensamiento, desde lo micro a lo macro.

Porque donde está nuestro pensamiento y nuestra energía es a donde se recrean las cosas. Si todo el tiempo pensamos y hablamos sobre la violencia, vamos a reproducir violencia y vamos generar violencia. Si todo el tiempo hablamos, actuamos y pensamos y toda nuestra energía la concentramos en el amor, en el afecto, en reír, parte de la resiliencia es aprender a reír y tener tiempo de reír y ser feliz, entonces en la medida que concentras tus recursos, ahí habrá felicidad, habrá armonía, habrá amor... Gran parte de la resiliencia justamente tiene que ver con eso, sonríeles a las cosas que te están pasando, si tú te pones a llorar y crees que todo está mal así va a ser (Comunicación personal, 09 de septiembre, 2015).

Principios Éticos

Se entiende como principio ético al conjunto de principios y normas que dan sentido a la forma de actuar y rigen el comportamiento de la experta en su práctica profesional.

La experta señala la responsabilidad del Estado en la crianza no violenta al no reconocer y retomar el trabajo que están realizando las organizaciones de la sociedad civil, ya que dichas metodologías funcionan y son resultado de la experiencia directa con niños, niñas y las y los jóvenes, así como con sus madres, padres o tutores.

Mucho de lo que se está haciendo actualmente tiene que ver con encontrar modelos de crianza que no sean violentos, y muchos es producto de organizaciones de la sociedad civil y eso me enorgullece mucho porque como organización social a través de las investigaciones etnográficas y estar inmersos en las poblaciones trabajando en lo cotidiano es como vamos encontrando mecanismos que sistematizamos y que en algún momento se vuelven generación de conocimiento y se vuelven metodología. Pero todavía existe mucho prejuicio hacia nosotros de personas que dan ciertos financiamientos o que pueden apoyar estas investigaciones porque son investigaciones etnográficas (Comunicación personal, 09 de septiembre, 2015).

El prejuicio sobre el conocimiento que se genera a través de las ciencias sociales se refleja en que no llegan los apoyos económicos necesarios por el Estado para las investigaciones, como en el reconocimiento y la reproducción del conocimiento.

Muchas veces hay un prejuicio de que las organizaciones de la sociedad civil no somos profesionales, o que a lo mejor están dirigidas por pura grilla política y no hay académicos dirigiendo organizaciones civiles con la seriedad que se requiere. Sabemos que hay universidades e institutos donde también se investiga la violencia, donde también

se tratan propuestas para pensar de manera diferente los modelos de crianza y que muchas organizaciones de la sociedad civil lo están haciendo y lo estamos haciendo muy bien. No somos institutos, no somos investigadores, pero hay gente muy profesional y muy seria abordando problemáticas sociales o fenómenos sociales bien particulares, y que en este ejercicio etnográfico hemos descubierto cosas bien valiosas que se tienen que reproducir, que se tienen que dar a conocer y que a veces no contamos con las plataformas o con los mecanismos necesarios para poder generalizar el conocimiento (Comunicación personal, 09 de septiembre, 2015).

Por lo que la experta se pronuncia por la necesidad de que el Estado pueda generar alianzas o puentes que permitan la reproducción social del conocimiento y políticas sociales.

A veces no tener los puentes, o los mecanismos, o el respaldo para decir: “oye eso cabe muy bien para hacer un programa nacional de educación sexual a toda educación básica”, y que pueda bajar a través de una capacitación hacia el personal docente, que pueda bajar todo este material que la organización civil ya ha generado y que tiene reconocimiento de UNICEF, que lo pueda adoptar una institución como la SEP o la Secretaría de Salud y decir: “esta experiencia se generaliza y beneficia a todas y todos los niños del país”. A veces es también aprender a manejar y convivir mucho con la frustración. O sea, desde ser una organización de la sociedad civil en la cual sabes que lo que tú tienes es muy valioso y se podría multiplicar y no tener ese eco de quienes tienen el poder de decisión en el país de masificar, no en un sentido de perder la calidad, sino en el sentido de llevar a toda la población un modelo, una estrategia, un material que se sabe que funciona. Y éste aporte de las organizaciones de la sociedad civil desgraciadamente se queda únicamente con la población que estás trabajando en ese momento, cuando haces algunos tejidos

sociales y te vinculas con otras organizaciones y te expandes un poquito más (Comunicación personal, 09 de septiembre, 2015).

Otro punto que la experta menciona es que muchas veces las instituciones de gobierno que están trabajando en estos temas no se acercan a las asociaciones de la sociedad civil y, muchas veces, hasta desechan su trabajo.

Hay trabajo de investigación en organizaciones de la sociedad civil que perfecto darían para generar política social, para generar modelos de intervención, para generar un sin fin de cosas; y que a veces uno mira en las instituciones que deberían estar haciendo este trabajo y que tienen cuestiones que resolver y no saben cómo, pero no se han acercado a las organizaciones de la sociedad civil para saber que sí existen los cómo y que están ahí esperando a ser vistos y reconocidos (Comunicación personal, 09 de septiembre, 2015).

Formas En Las Que Compartiendo Saberes y Transformando Realidades A.C. Promueve La Crianza No Violenta

Se entiende como promoción de la crianza no violenta a todas aquellas herramientas que Compartiendo Saberes y Transformando Realidades A.C. ha desarrollado y puesto a disposición de las madres, padres, tutores y docentes para difundir su trabajo en la crianza no violenta.

El trabajo de esta asociación civil se da en dos grandes áreas. Primeramente, encontramos el acompañamiento; en segundo lugar, los materiales didácticos que facilitan el aprendizaje significativo en los niños, niñas, jóvenes y adultos con discapacidad —aunque no están limitados para ellos—, puede usarlos cualquier persona, el material está adaptado para las necesidades de ambos.

A continuación, se muestra una lista de los productos, servicios y materiales didácticos que ofrece esta asociación a través su asociación y página de Facebook.

Tabla 1

Formas en las que Compartiendo Saberes y Transformando Realidades promueve la crianza no violenta

Productos y servicios

- Educación en sexualidad para personas con o sin discapacidad.
- Educación sexual para niñas, niños y jóvenes.
- Acompañamiento psicoafectivo para mujeres, hombres y jóvenes sordas y sordos.
- Terapia de lenguaje, aprendizaje, motricidad, psicología para niños y adultos.
- Servicio de interpretación en Lengua de Señas Mexicana (LSM).
- Formación en LSM para todo público.
- Grupos de Vida independiente para jóvenes sordas y sordos.
- Grupos de acompañamiento psicoafectivo.
- Capacitación para el apoyo a personas con discapacidad visual, clases braille.
- Logogenia: español para sordos.
- Terapias psicopedagógicas para público en general.
- Taller de Constelaciones familiares.
- Regularización escolar.
- Ajustes razonables y currículo.
- Grupo de estimulación temprana para niños de 0 a 5 años.
- Escuela para padres.
- Regularización para alumnos sordos de todos los niveles educativos.

Material didáctico

- **Libros:** Enseña sexualidad libro lúdico para niñas y niños; Así vivo mi sexualidad; Enseña sexualidad libro de actividades para jóvenes y la guía: Preguntas sobre sexualidad de niñas, niños, y jóvenes con discapacidad: guía práctica, etapa por etapa.
- **Memoramas:** derechos sexuales; equidad de género y conductas públicas y privadas.
- **CD Interactivo:** Somos iguales pero diferentes; Amor siempre, violencia nunca; prevenir las ITS está en tus manos; así es como nacemos.
- **DVD:** Enciclopedia de Educación Sexual y Guía de infecciones de transmisión sexual.
- **Muñecos:** Familia sexuada.

Recursos en internet y redes sociales

- Facebook (<https://www.facebook.com/compartidosaberesytransformandorealidades/>)
- YouTube (<https://www.youtube.com/user/COMPARTESABERES>)

Proposiciones Sobre Principios Teóricos, Prácticos y Éticos

Para fines de este trabajo se entiende como proposición a la oración afirmativa que sintetiza los principios éticos, teóricos y prácticos encontrados en el análisis de la entrevista.

Principios Teóricos

Crianza

- La maternidad/paternidad es un fenómeno de tipo vincular y de toma de responsabilidad ante las necesidades materiales y de formación hacia otro ser humano, lo que excede o rebasa las determinaciones biológicas.
- En el fenómeno de la crianza necesita existir una persona o personas que se responsabilicen de otro ser humano, de satisfacer sus necesidades, de proveer o facilitar los elementos necesarios para el desarrollo y crecimiento.
- Los vínculos y roles que se generan dentro de una familia trascienden los límites biológicos en los que se establecen los roles de maternaje o paternaje y los roles o vínculos familiares.
- Existen diversas formas de construir familia; los vínculos se conforman a partir de la necesidad de resolver conjuntamente problemas, de ser solidarios y prácticos, más allá de modelos tradicionales.
- Un ingrediente fundamental para ejercer la crianza no violenta es el amor, la calidez afectiva en donde el amor se relaciona, más que un sentimentalismo sin fundamento, con la empatía y el buen trato.
- El número de personas que se responsabilizan de un hijo no es equivalente con el afecto que recibe el niño; sin embargo, el hecho de que una sola persona se quede al frente de

una familia, sí impacta en la carga de responsabilidades y, por tanto, en la calidad de la atención a los menores.

- El centro de la crianza debe ser hacer valer los derechos de las niñas y los niños en su vida diaria, lo que va de la mano con la construcción de comunidad y redes de apoyo que permitan criar a un hijo respetando sus derechos como niño, niña y ser humano.
- En la crianza, quienes realizan la función de maternaje/paternaje necesitan modelar conductas y eso requiere tiempo, esfuerzo, conocimientos, aprendizajes y la implementación de estrategias.
- Para ejercer una crianza libre de violencia es necesario conocer a profundidad al hijo/a, la etapa de vida en la que se encuentra y todo lo que tiene que ver con su persona.
- Cuando el padre se vuelve un observador y conocedor tanto de sí mismo como de su hijo, favorece una crianza no violenta.
- El fin de la crianza es que el hijo en algún momento de su vida decida y elija sobre sí mismo qué cosas de lo que le han dado desea incorporar, desechar, mejorar, adaptar o reproducir hacia otros seres humanos.

Género

- En la actualidad, la maternidad es un paradigma social que tiene que ver con una construcción social de feminidad y no de crianza.
- En la maternidad y la crianza existen múltiples estereotipos, estigmas y juicios de valor que le dicen a una mujer quién es y cómo debe ser, y una de estas imposiciones o exigencias es tiene que ser madre porque es mujer y no porque esté dentro de su plan de vida.

- La maternidad debe ser una elección y no un destino o requisito de las mujeres. La maternidad, más allá de ser un requisito para ser mujer, debe ser una elección de vínculo.
- La violencia está vinculada con la inequidad de género en el sistema patriarcal.
- Tanto el Estado como las familias necesitan reestructurarse, transformarse y romper esquemas de pensamiento, económicos, políticos y sociales que generan y reproducen tratos violentos.

Comunidad

- La maternidad y paternidad trasciende la determinación biológica y se apoya en un sentido de comunidad y de responsabilidad, incluyendo la del Estado.
- Las personas que son parte de una comunidad o un grupo social son parte de la crianza de los infantes de su comunidad.
- La función de maternaje y paternaje, la crianza de los infantes, no es exclusiva de las personas que la realizan directamente, ya que los infantes se alimentan y construyen con y en todos los vínculos en los que se desarrollan a lo largo de su vida.
- Todos los seres humanos crían y son responsables de las niñas y los niños, ya que directa o indirectamente están formando modelos de pensamiento y comportamiento al relacionarse, o no, con ellos, por lo que todos los seres humanos ejercen directa o indirectamente la función de crianza, aunque a diferentes niveles.
- Los infantes se forman a través de la incorporación de modelos o ideas que surgen de las relaciones con la familia, la comunidad y la sociedad, es decir, con cada vínculo que forman.

- Como comunidad, permanecer y fomentar los vínculos positivos permite a las familias aprender que existen diversas formas de relacionarse, de hacer familia, de hacer y ser comunidad.

Violencia y Estado

- Una forma de explicar la violencia que se ejerce dentro de la familia es resultado del estrés que generan las grandes presiones a las que se enfrentan las madres, padres o tutores para sostener a su familia.
- Si se desea disminuir la violencia que se ejerce hacia los infantes, es necesario que el Estado invierta en el desarrollo social de las familias para mejorar su calidad de vida.
- El Estado necesita adoptar nuevos modelos en donde la seguridad y el desarrollo social sean prioritarios.
- El Estado tiene una responsabilidad directa en la reproducción social de la violencia al no garantizar que las familias puedan acceder a la salud, la educación, al trabajo con un horario máximo de 8 horas y un sueldo digno, ya que este factor es fundamental a la hora de criar un hijo.
- Las madres, padres y tutores necesitan estar con sus hijos, convivir con ellos, estar presentes física y afectivamente porque no sólo existe el abandono o la negligencia física sino afectiva.
- Los padres necesitan modelar conductas y eso requiere tiempo y esfuerzo, conocimientos, aprendizajes y estrategias que no se logran a partir de acciones de beneficencia sino de políticas y acciones de desarrollo social.

- Tanto el Estado como las familias necesitan reestructurarse, transformarse y romper esquemas de pensamiento, económicos, políticos y sociales que generan y reproducen tratos violentos.
- El Estado tiene un papel fundamental en la formación o educación de las familias.
- Las familias necesitan aprender que existen diversas formas de relacionarse, de hacer familia, de hacer y ser comunidad; el papel del Estado sería poder invertir recursos para formar y permanecer en los vínculos positivos.
- La inversión de recursos para formar y permanecer en los vínculos positivos debe abarcar del nivel micro sistémico al macrosistémico.

Principios Prácticos

Educación En Sexualidad

- Trabajar la crianza no violenta desde la sexualidad implica reflexionar en el significado del vínculo, y cómo se expresa con las diferentes personas con las que nos relacionamos a lo largo de la vida.
- La educación en sexualidad se traduce en educación en los vínculos, desde el vínculo fundamental con el propio cuerpo. La unión principal que tienen los seres humanos con su cuerpo es la base de su identidad.
- La educación en sexualidad que emerge de los vínculos, se relaciona con las ideas, paradigmas, símbolos y creencias que forman a una persona y la forma en la que los expresa cuando se relacionan con otros y otras.
- La búsqueda de formación para la educación sexual de sus hijos, permite a la organización presentar a los responsables de la crianza la necesidad de trabajar en sí

mismos, en sus necesidades y emociones. Es una vía de entrada para trabajar la crianza desde el fortalecimiento de los vínculos familiares.

Discapacidad

- El modelo de atención a la discapacidad más frecuente, es el modelo médico rehabilitador, que atiende la parte física o corporal de la persona, sin considerar los aspectos emocionales de los mismos menores, madres, padres, tutores o cuidadores.
- Las emociones e ideas generadas ante el nacimiento de un niño o niña con discapacidad, influyen en la crianza, por lo que es indispensable indagarlas y revisarlas. Esto permite conocer las necesidades no solo del hijo/a sino de toda la familia.
- Las familias requieren conocimientos sobre las características de la discapacidad, qué es, cómo se expresa. El desconocimiento de lo anterior hace que muchas familias consideren al miembro que vive con discapacidad, como una persona sin ningún atributo o cualidad.
- Comprender la discapacidad como una condición de vida, que requiere un nivel de apoyo determinado, permite que el trato cambie.
- Para que las madres, padres, cuidadores y tutores puedan incorporar una nueva concepción de discapacidad es necesario indagar y considerar su propia concepción, su experiencia y modo de crianza.
- Durante el proceso de acompañamiento es necesaria una deconstrucción y construcción de ideas.

Resiliencia

- La resiliencia implica la resignificación de una herida permitiendo enfrentar los retos de la vida diaria y la condición de vida del hijo/ a.

- La resiliencia está enlazada con un esfuerzo comunitario de sostén, en el encuentro con otras familias en condiciones similares.
- La resiliencia, la construcción de comunidad y adquirir un sentido de pertenencia en la práctica diaria de la crianza son fundamentales a la hora de la transformación de ideas alrededor de la discapacidad del hijo/a.
- Es necesario que las madres, padres, tutores y cuidadores conozcan a profundidad a su hijo/a.
- El acompañamiento especializado de la organización, permite modificar la forma en la que se ve al hijo gracias al conocimiento profundo de su condición de vida y etapa de crecimiento/ desarrollo, por lo que se disminuye la violencia en el trato.
- Es fundamental usar los aparatos, habilidades, estrategias, apoyos, sistemas de comunicación o materiales didácticos que permitan la comunicación efectiva y el buen trato.

Violencia Y Discapacidad

- El uso que las familias pueden hacer de la violencia como regulador de conducta, podría causar el incremento de esa conducta, instalando un ciclo vicioso en el que la violencia como regulador, al perpetuar la conducta, genera más conducta.
- En el acompañamiento a familias con personas autistas, el enfoque no es erradicar esa conducta inadecuada sino convertirla en un proceso de aprendizaje y fomento de conductas positivas a través de la aplicación de una metodología.
- Cuando el padre se vuelve un observador y conocedor tanto de sí mismo como de su hijo, favorece una crianza no violenta.

- Plantear la maternidad y paternidad como producto de la planeación y no como algo incidental, puede prevenir conductas violentas hacia los menores.

Principios Éticos

- Cuidar y respetar la dignidad de las personas es fundamental y se refleja cuando el conocimiento de las y los otros son importantes, por lo tanto, son tomados en cuenta y valorados.
- Es necesario tener una mirada y visión compleja de la sociedad y, por lo tanto, de las problemáticas sociales y de las soluciones, que no tienen solamente que ver con los estilos de vida o cambios conductuales, sino con cambios profundos que van desde la reconstrucción del pensamiento y las condiciones materiales de vida.
- Las personas deben ser comprendidas como entes biopsicosociales, es decir, tomando en cuenta su componente corporal, pero también el área cognitiva y emocional.
- En el acompañamiento a familias es más importante el proceso de aprendizaje, la formación, la construcción y deconstrucción de ideas que el error o la eliminación de conductas.
- Para apoyar la condición de crianza no violenta en nuestro país es necesario reconocer la responsabilidad del Estado, y hacer alianzas con las organizaciones de la sociedad civil, para la generación de políticas públicas. Esto requiere valorar y retomar el trabajo que están realizando las organizaciones de la sociedad civil impulsando la investigación desde las ciencias sociales.

Contexto Conceptual

Nora Mendizábal toma como referencia a Maxwell (1996) en donde explica que el contexto conceptual es “un sistema de conceptos, supuestos, expectativas, creencias y teorías que respaldan e informan la investigación” (Mendizábal, 2006, p.7), lo cual permite que el investigador construya su investigación con base en los vínculos de las perspectivas teóricas generales y específicas que sustentan su tema de investigación; por lo que el contexto conceptual se elabora retomando diversas fuentes y recursos que permitan sustentar, enriquecer y aportar a los fenómenos sociales (Vasilachis, 2006).

La diferencia fundamental entre el marco teórico y el contexto conceptual es que el marco teórico es principalmente utilizado en las investigaciones cuantitativas que tienen una estructura rígida fundamentada en teorías, conceptos, dimensiones e indicadores especializados cuya función es profundizar en el tema de investigación y garantizar la comparabilidad de estudios que responden a un mismo marco teórico (Vasilachis, 2006).

Crianza

El UNICEF define a la crianza como: “el conjunto de interacciones, conductas, emociones, conocimientos, creencias, actitudes y prácticas asociadas a la provisión de un cuidado sensible y cariñoso” (UNICEF, 2021, p.10), lo que nos permite entenderlo como cuidado sensible y cariñoso, al cuidado que garantiza salud, nutrición, atención afectiva, confianza, seguridad, bienestar socioemocional y aprendizaje temprano.

La crianza también puede ser definida como “el conjunto de acciones y atenciones dirigidas a los niños, basadas en patrones culturales, creencias personales, conocimientos

adquiridos y posibilidades fácticas que presentan los dadores de cuidados” (Rodrigo et. al., 2006, p.3).

También se puede definir como “un proceso sociocultural e históricamente situado que conlleva acciones prácticas para el cuidado infantil y representaciones sobre las figuras parentales y la niñez” (Di Stefano, 2020, p.1).

Estas tres definiciones de crianza nos permiten reflexionar en la complejidad del fenómeno y de los múltiples y diversos factores que intervienen en la crianza.

Las tres definiciones nos presentan a alguien que proporciona cuidados, que pueden ser las figuras parentales o un cuidador, figuras que dan atenciones y realizan prácticas hacia el infante, dichas prácticas tienen como base una estructura sociocultural que sostiene y aprueba estos conocimientos y acciones.

Este cúmulo de elementos genera un constructo tridimensional que contempla el pensamiento (creencias), acción (prácticas) e influencia de la cultura (pautas) parentales (Infante, 2016). En este constructo la cultura es fundamental porque es la base para la creación de una filosofía de vida en particular y de la construcción de ideas alrededor de la crianza, es decir la cultura nos dice qué es criar y cómo se hace la crianza. La cultura da como resultado las creencias, las cuales son sumamente importantes porque son la base de las acciones, es decir determinan las prácticas y el trato que se le da al infante y en general a la forma de crianza, a partir de estas formas generales de crianza es que se forman los estilos de parentalidad o modelos parentales (Infante, 2016).

Estilos Educativos Parentales

Los estilos educativos paternos constituyen uno de los elementos claves de la socialización familiar (Torio, 2008). La socialización es el proceso mediante el cual las personas adquieren los valores, creencias, normas y formas de conducta apropiados a la sociedad a la que pertenecen (Musitu, 2003). Por lo que la crianza puede ser vista como un proceso de socialización, en donde el conjunto de conductas que los padres valoran como apropiadas y deseables para el desarrollo e integración social de sus hijos, reciben el nombre de estrategias de socialización (Alonso, 2005). Estas estrategias de socialización también son conocidas como estilos educativos, que pueden ser definidos como “la forma de actuar, derivada de unos criterios, y que identifica las respuestas que los adultos dan a los menores ante cualquier situación cotidiana, toma de decisiones o actuaciones” (Capano y Ubach, 2013).

Diana Blumberg Baumrind (1927-2018) psicóloga del desarrollo, pionera reconocida internacionalmente en la investigación sobre los estilos de crianza y el desarrollo de los niños, propone tres tipos de estilos educativos parentales en función del grado de control que los padres ejercen sobre sus hijos: el estilo autoritario, el permisivo y el democrático (Torío, 2008).

En el estilo autoritario los padres utilizan el poder para controlar, mantener el orden y la tradición familiar. Los padres se caracterizan por ser severos, inflexibles, represivos y rígidos con las normas y patrones de conducta de sus hijos, ya que constantemente programan, influyen, controlan y evalúan su comportamiento y actitudes. En este estilo educativo los padres prefieren el uso de la fuerza y el castigo como control de la conducta, ellos buscan la disciplina, obediencia y sumisión de los hijos. Dentro de este estilo educativo los hijos mantienen un papel subordinado, no son tomados en cuenta en la toma de decisiones, asimismo, se restringe su autonomía y libertad (Torío, 2008). Algunas de las consecuencias negativas de este estilo

educativo parental tienen que ver con el menor desarrollo de las competencias sociales en los hijos, ya que muestran mayores conductas agresivas, son hostiles, desconfiados y tienen baja autoestima y poco desarrollo del pensamiento creativo (Torío, 2008).

En el estilo permisivo o no restrictivo, los padres evitan cualquier imposición, restricción o afirmación de autoridad, evitan los conflictos y la frustración, asimismo hay poca vinculación e involucramiento en el desarrollo de sus hijos, por lo que son padres ausentes y pasivos. En este estilo educativo los hijos no tienen guía, ni control, ya que carecen de normas y reglas por parte de sus padres, por lo que tienen un grado alto de autonomía (Torío, 2008). Algunas de las consecuencias en los hijos son: la dificultad de seguir las reglas, interiorizar valores y falta de autocontrol, es decir tienen graves problemas conductuales.

En el estilo democrático, los padres priorizan la comunicación bidireccional, dan dirección y guía a sus hijos por medio del razonamiento, madurez y la negociación, lo que permite generar un ambiente con autoridad, firmeza y calidez afectiva, los padres buscan que a cada miembro de la familia se le reconozcan sus derechos y obligaciones, es decir hay responsabilidad respecto los unos con los otros, la autora lo llama “reciprocidad jerárquica”, por lo que toda la familia participa en la toma de decisiones (Torío, 2008). El ejercicio de este estilo es el que mayor favorece el desarrollo de las competencias sociales de los hijos, ya que acompaña su desarrollo evolutivo, les permite conformación y desarrollo de su personalidad, lo que genera una elevada autoestima y estabilidad emocional (Torío, 2008).

Diversos autores proponen un cuarto estilo, que es el estilo negligente, a partir de dos categorías que son el afecto/comunicación y control/establecimiento de límites. En el estilo negligente prevalece la ambigüedad, la falta de comunicación, la indiferencia ante el comportamiento de los hijos, por lo que hay bajo o nulo control del comportamiento a través del

establecimiento de guías, normas, recompensas o castigos; son padres complacientes, poco exigentes y distantes, es decir, son padres que no se involucran mucho en la vida de sus hijos por lo que les delegan su responsabilidad para mantenerse distantes ante sus decisiones y acciones (Sorribes y García, 1996). Algunas de las consecuencias del ejercicio de este estilo son el bajo desarrollo de las habilidades sociales y emocionales, ya que los hijos tienden a ser inseguros, intolerantes, inestables, irritables y dependientes (Arranz, 2004). Arranz retoma el estudio de los estilos educativos definiendo tres variables fundamentales que definen una familia, que son: el comportamiento parental, el control disciplinario y la calidez afectiva, y a partir de ellas se generan cuatro diferentes estilos educativos, el estilo educativo democrático, sobreprotector, autoritario y negligente.

Los estilos educativos parentales impactan directamente en el crecimiento y desarrollo del infante en beneficio o deterioro de su salud. Es importante revisar primeramente qué se entiende por crecimiento y desarrollo, y posteriormente, se presentan cinco perspectivas teóricas que nos permiten visualizar la relación que existe entre el constructo tridimensional que contemplan el pensamiento (creencias), acción (prácticas) e influencia de la cultura (pautas) y su relación con la salud física y mental de los infantes.

El estudio del desarrollo humano se abordó a partir del siglo XVIII con la observación y el estudio de los fetos animales, se buscaba descifrar el enigma de la configuración de los órganos y aparatos corporales para comprender mejor los mecanismos biológicos y, de este modo, asegurar la vida del recién nacido, lo que generó que los estudios posteriores se enfocaron en el correcto funcionamiento del cuerpo y el paradigma biológico del desarrollo humano (Perinat, 1998).

En 1965 Werner propone que “el desarrollo es un fenómeno por el que el organismo procede de un estado de relativa globalidad e indiferenciación a otro de progresiva diferenciación, articulación e integración jerárquica” (Perinat, 1998, p.41). Esta definición hace referencia a lo observable y presenta el desarrollo como una metamorfosis, es decir los cambios del desarrollo están ligados en los cambios en la estructura orgánica y en consecuencia en sus funciones.

Para la doctora Alejandra Torres Serrano “el desarrollo es la adquisición de funciones con aumento de la complejidad bioquímica y fisiológica a través del tiempo, comprende fenómenos de adaptación y maduración” (Torres, 2002, p.2). La autora comenta que esta definición no podría ser pensada si no es de la mano de la definición de crecimiento, la cual define como: “El movimiento de la materia viva que se desplaza en el tiempo y en el espacio. El crecimiento es sólo la manifestación de la capacidad de síntesis de un organismo y de cada una de sus células. El balance entre la velocidad de síntesis y la destrucción, se puede manifestar por un aumento, mantenimiento o disminución de la masa que conforma el organismo y se le denomina ‘signo del crecimiento’ y puede expresarse como positivo, neutro o negativo” (Torres, 2002, p.2). Esta definición nos refiere a una serie de cambios que generan el aumento del tamaño de un niño, forjando una serie de signos que pueden ser medidos y observados para establecer una serie de rangos en los que se puede evaluar el crecimiento de los infantes. El signo positivo del crecimiento se presenta cuando existe un incremento de la masa con respecto a la masa previa en los niños y niñas. El signo negativo del crecimiento se presenta cuando existe una pérdida de la masa corporal en relación a la etapa inmediata anterior, y se presenta normalmente a partir de la senectud o cuando se presenta alguna enfermedad catabólica. El signo neutro del crecimiento se muestra como un mantenimiento de la masa corporal, como resultado del balance

entre la síntesis y la destrucción, se presenta generalmente en el término de la pubertad y hasta el inicio de la senectud, también puede ser resultado de un proceso de desnutrición, donde se detiene el incremento de la talla y peso con la finalidad de mantener las funciones biológicas estables a costa del incremento de tamaño. La autora enfatiza que la importancia de este signo del crecimiento radica en que es un signo afectado por los procesos biológicos, económicos, sociales, culturales y psicológicos que integran el medio ambiente de un individuo porque justo por la determinación e influencia factores se pueden generar los diferentes signos del crecimiento (Torres, 2002).

El crecimiento y desarrollo son dos fenómenos que se ven afectados directamente por el ejercicio de los diversos estilos educativos parentales, y recordemos que estos son resultado de un constructo tridimensional que contemplan el pensamiento (creencias), acción (prácticas) e influencia de la cultura (pautas).

Por esta razón es importante revisar diferentes enfoques y perspectivas teóricas que nos permitan entender y reflexionar en cómo se entrelazan cada uno de estos factores.

A continuación, se presentan nueve enfoques conceptuales vinculados con la crianza que contribuyen en la comprensión de los factores que influyen en el crecimiento y desarrollo.

Enfoque Sistémico

Adolfo Perinat psicólogo, profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona, explica el desarrollo y el crecimiento por medio del enfoque sistémico fundado en la teoría de sistemas y el paradigma biológico. Plantea que los organismos, en este caso, las y los niños, son sistemas abiertos autopoieticos, entendiendo que “un sistema es una unidad compleja en el tiempo y el espacio” (Perinat, 1998, p.48). El término unidad remite a que posee límites o fronteras que lo separan/diferencian de todo lo que no es él, y es abierto porque hay un intercambio de materia y

energía con su medio ambiente para mantener sus procesos complejos de organización (Perinat, 1998). Cuando se habla de la noción de complejidad en un sistema, se refiere a la relación que existe entre las partes que conforman a un sistema (subsistemas) y las dinámicas internas que se generan a partir del intercambio de materia y energía. A este proceso de cambios dentro de un sistema para producir y mantener su organización se le llama sistema autopoietico, y justo esta propiedad hace que los organismos estén en continuo desarrollo.

Con base en lo mencionado anteriormente, podemos explicar el crecimiento y desarrollo como un fenómeno en donde un individuo es el resultado de una serie de cambios dentro de su sistema, gracias a los movimientos de materia y energía con su medio ambiente, cambios necesarios para ir de una organización menor a una mayor y así cumplir con el propósito para el que fue diseñado.

Considerando el enfoque sistémico en relación con el constructo de crianza, veríamos a las y los niños como sistemas abiertos que necesitan de un medio ambiente que les proporcione todo lo necesario para crecer y desarrollarse, entendiendo como medio ambiente todo lo que les rodea, es decir todos los factores biológicos, sociales y culturales.

Enfoque Biopsicosociocultural-Ciclo Vital

Robert Kail profesor del Departamento de Ciencias Psicológicas en la Universidad de Michigan desarrolló el enfoque Biopsicosocial Cultural-Ciclo vital en donde menciona que cada individuo es resultado de una mezcla única de cuatro factores: el biológico, el psicológico, el sociocultural y el desarrollo humano.

Los factores biológicos incluyen todo lo relacionado con el organismo y cada uno de los procesos que se generan para asegurar la vida del individuo como son: metabolismo, adaptación, maduración y todo aquello que determina el código genético.

Los factores psicológicos encierran los procesos perceptuales, cognitivos, emocionales y de personalidad que inciden en la conducta e influyen en el desarrollo. La unión entre estos factores genera la personalidad, la inteligencia y la autoestima en donde cada uno de estos elementos define y forma a un individuo.

Los factores socioculturales integran la interacción entre elementos tangibles e intangibles como son: las instituciones religiosas, la familia, el momento histórico en el que se desarrollan, las tradiciones y costumbres, medios masivos de comunicación, influye la zona geográfica en donde se desarrolla el individuo, el clima, los procesos de urbanización, la pobreza, inequidad y el desarrollo de nuevas tecnologías. También se incluyen los procesos intangibles de una comunidad como son: los conocimientos, actitudes y la conducta generada y reproducida de un grupo determinado.

El autor plantea que cada uno de estos factores el biológico, psicológico y sociocultural interactúan entre sí formando una red donde ningún aspecto o factor del desarrollo puede examinarse independientemente ya que cada uno funciona como determinante, generador o limitador del comportamiento del individuo.

El factor de desarrollo humano se refiere a que un mismo acontecimiento o fenómeno, produce diferentes resultados dependiendo de la capacidad que se ha desarrollado para enfrentarse al conflicto y la interacción que existe entre los factores biológicos, psicológicos y socioculturales. Esto es representado con una espiral unificada, compuesta con cada uno de los tres factores del desarrollo y una flecha vertical que representa el nivel de desarrollo del individuo, la espiral representa el fenómeno o hecho que puede ocurrir y se contrasta con la flecha que mide la capacidad del desarrollo humano para enfrentar dicho conflicto (Kail, 2006).

El autor ejemplifica su postura mencionando que un embarazo se vive de forma diferente dependiendo de los cuatro factores antes mencionados, es decir una mujer que está embarazada tiene la edad adecuada biológicamente para estarlo, que desea ser madre, tiene un ingreso económico y una pareja estable, la noticia de su embarazo seguramente será agradable; por otro lado, una mujer de la misma edad en la que se presenta este mismo evento pero no desea ser madre, no tiene un ingreso económico ni pareja estable la noticia de su embarazo seguramente será estresante. El autor resalta la importancia de notar que, aunque es el mismo evento las estructuras sociales, culturales, políticas, económicas y psicológicas son diferentes en ambos casos, las cuales juegan un papel fundamental en el afrontamiento de una misma situación.

Como podemos ver, aquí el autor incluye un factor muy importante que es el psicológico, fundamental para el estudio de la crianza. Esto nos permite ver al área cognitiva, de los aprendizajes, y a la crianza como un proceso de socialización y formación de un individuo. Como se señalaba anteriormente, este proceso de socialización se da en el seno familiar por lo que revisar los componentes de los vínculos familiares es muy importante. A continuación, se explican con mayor detalle.

Enfoque Ecológico De Bronfenbrenner: Microsistema, Mesosistema, Macrosistema

Urie Bronfenbrenner (1917-2005) psicólogo norteamericano, es reconocido por su aporte al entendimiento de los procesos del desarrollo con la creación de la teoría ecológica en 1979 (Arranz, 2004). Esta perspectiva es considerada muy novedosa, con respecto a las que ya existían, ya que integra la representación de la familia como “*settings*” (ámbitos, institución o instancias), y plantea que el desarrollo del niño se da en diferentes instituciones donde es obligado a socializar. Estos ámbitos, o sistemas complejos interactivos, los divide en tres niveles: microsistema, mesosistema y macrosistema. Estos sistemas están relacionados entre sí y

constituyen una red que envuelve la vida y desarrollo de los seres humanos. El microsistema se forma por todas las relaciones o interacciones que se dan dentro de las instituciones primarias del niño, incluidas las personas y los objetos que constituyen el entorno inmediato de un individuo, como son la familia, la escuela, los amigos, los maestros, los vecinos, la iglesia, los grupos de estudio y juego. Estos microsistemas forman interacciones entre sí y, de este modo, forman el mesosistema, lugar donde se desenvuelve el niño en su cotidianidad. Por último, se encuentra el macrosistema que se constituye por los elementos culturales, sociales e ideológicos del país donde se desarrolla un individuo. Está íntimamente ligado con los ámbitos políticos, económicos, religiosos, legislativos y jurídicos que afectan e influyen en la vida y organización de los ciudadanos (Arranz, 2004).

Con base en lo mencionado anteriormente en cada uno de los enfoques teóricos, podemos decir que la crianza es un fenómeno sumamente complejo en el que intervienen e interactúan múltiples factores y determinantes que forman una red en donde existe dependencia y transferencia, es decir, cada uno de los actores y determinantes es importante y no puede ser excluido; al eliminar, disminuir o menospreciar a algún componente, el daño se transfiere a las demás esferas. Es decir, para poder entender el fenómeno de la crianza es importante tomar en cuenta cada uno de los factores microsistema, mesosistema, macrosistema en donde nacen, crecen y se desarrollan las y los niños.

Una vez que tenemos esta base teórica que nos permite ver con claridad la diversidad de los elementos que influyen en la crianza, presentaré cuatro perspectivas teóricas que nos permiten profundizar en el área psicosocial afectiva del desarrollo de las y los niños. Se inicia presentando la teoría del apego, que tiene como principal exponente a John Bolwy. Luego, se presentan los temas de la empatía y la resiliencia, ambos desde el punto de vista del psicoanalista

y etólogo Boris Cyrulnik. Para finalizar, se presentan algunos conceptos básicos de la perspectiva de género, vinculados con la crianza, a la luz de diversos autores.

Estudio Del Contexto Familiar

Enrique Arranz (1925-2001), psicólogo evolutivo, nos muestra un enfoque teórico donde las relaciones entre el tejido familiar desencadenan y producen una serie de interacciones sociales que, por su carácter continuo y significativo para el sujeto, van a ser interiorizadas y, por tanto, van a influir de manera decisiva en el curso del desarrollo psíquico (Velasco y Sinibaldi, 2001).

Este enfoque nos presenta a la familia como una institución humanizadora y de soporte para el recién nacido, debido a la inmadurez biológica que se presenta en la hora del nacimiento. El autor explica que en el pensamiento occidental tradicional la familia ideal debe integrarse por un padre, una madre e hijos, sin tomar en cuenta que los procesos sociales son diversos y cambian constantemente, y que existen organizaciones familiares que rompen con la idea tradicional de familia, por lo que representan una nueva visión del futuro y constitución de lo que llamamos familia (Velasco y Sinibaldi, 2001).

El autor afirma que, aunque hay diversidad en las estructuras familiares, todas comparten una serie de elementos organizacionales, ya que al ser sistemas abiertos participan en reglas y conductas necesarias para su regulación. Los elementos en común que comparten las familias son: los límites, las fronteras, las jerarquías, los roles, la comunicación, las reglas, las alianzas, las coaliciones y la flexibilidad en los vínculos familiares (Velasco y Sinibaldi, 2001).

Teoría Del Apego

John Bowlby (1907-1990), psicoanalista británico, aborda el desarrollo infantil desde los puntos de vista etológico, evolutivo, psicoanalítico y cognitivo, a través de la teoría del apego. Bowlby plantea que todos los seres humanos tenemos una necesidad universal de formar lazos afectivos íntimos y que además la reciprocidad de estos vínculos en la infancia condiciona el desarrollo íntegro del niño.

Cuando Bowlby habla de vínculo o apego, se refiere a la necesidad de generar y conservar la proximidad con otro individuo por considerársele capaz para protegerle; es una relación que se da entre dos individuos en donde se está indudablemente dispuesto a buscar contacto a través de las conductas de apego, que son las diversas expresiones o formas de conducta que una persona adopta para conseguir y mantener el vínculo entre ellos (Bowlby, 1989).

El apego se presenta a lo largo de todo el ciclo vital del ser humano. En la infancia, el vínculo o apego se genera niño-adulto y en la edad adulta, adulto-adulto. La importancia de tomar en cuenta la necesidad de establecer sólidos vínculos afectivos es primordial, y Bowlby enfatiza la importancia de que exista reciprocidad de estos vínculos en la infancia, ya que esto repercute directamente en el crecimiento y desarrollo de los infantes, lo que impactará de manera positiva o negativa en su vida adulta. La persona con la que el niño establece este vínculo afectivo es una parte fundamental de esta teoría y se le conoce como la figura de apego, que se presenta cuando el niño puede identificar plenamente que existe alguien dispuesto a protegerlo y brindarle seguridad, apoyo, reposo y refugio en los momentos de necesidad. El niño reconoce y tiene acceso pleno a esta persona (normalmente los padres y en ausencia de éstos, el tutor), sabiéndose seguro y teniendo la confianza y la motivación para explorar el mundo y desarrollarse

como ser humano. La figura de apego se desempeña como base segura en donde el niño consigue cubrir sus necesidades de proximidad y protección y permitiendo el desarrollo de una relación íntima satisfactoria (Bowlby, 1989).

Mary D. S. Ainsworth (1913 - 1999), psicóloga especialista en el desarrollo infantil, funda los cimientos para el desarrollo de la teoría del apego. A través del procedimiento de la Situación Extraña, en donde somete a un bebé a separaciones y reuniones intermitentes con su madre y un extraño, valora los niveles de estrés ante esta situación e identifica tres formas de vincularse o apegarse (Bowlby, 1989), que son:

- Apego seguro
- Apego inseguro que a su vez se manifiesta en:
 - Apego inseguro ambivalente
 - Apego inseguro evitativo
- Apego desorganizado o desorientado.

El apego seguro es aquel que se da cuando existe una relación favorable entre la madre o cuidador y el niño, lo que permite una interacción armoniosa en donde los infantes demuestran confianza y la ausencia de ansiedad ante las separaciones y situaciones extrañas; el niño es capaz de atreverse a explorar y jugar. Esto es posible ya que la madre se convierte en una *base segura* en la que los niños se preparan para la separación; estos niños, al regresar con sus madres después de la separación, encuentran rápido alivio en el contacto físico con su madre (Bowlby, 1989).

El apego inseguro se presenta cuando el niño expresa niveles altos de estrés y ansiedad o extrema pasividad ante la separación y las situaciones extrañas. En estos casos, la madre o cuidador no funge como base segura desde la cual él pueda salir y explorar. Al retorno de la

madre o el cuidador, los niños no responden fácilmente al contacto físico, es decir, es difícil consolarlos (Bowlby, 1989).

El apego inseguro ambivalente tiene como característica que los niños vivan la separación con angustia en la que se manifiestan ira, preocupación, ambivalencia, frustración y resistencia ante las situaciones extrañas y al retorno y consuelo de su madre o cuidadores. Estas conductas se manifiestan cuando la madre/cuidador presenta inconsistencias en el cuidado del niño (Bowlby, 1989).

El apego inseguro evitativo se manifiesta por la ausencia de angustia y enojo ante la separación de madres o cuidadores y de mostrarse indiferente ante su retorno y al contacto físico. Esta reacción demuestra que en la relación madre/cuidador – hijo existe cierta evitación y descuido donde el cuidador no atiende constantemente las necesidades físicas, afectivas y de protección del niño (Bowlby, 1989).

El apego desorganizado o desorientado fue introducido como categoría por Mary Main y Judith Solomon entre los años 1986 y 1990, como resultado del estudio de grabaciones de niños que habían sido denominadas inclasificables. Encontraron que los niños ante las situaciones de estrés, presentan aturdimiento y comportamientos polarizados o contradictorios que van desde la paralización hasta la autoagresión, estos niños fueron descritos como faltos de estrategia ante el desarrollo del vínculo (Bowlby, 1989).

Dentro de la teoría del apego, uno de los ejes fundamentales que plantea Bowlby es la importancia de generar espacios en los que se pueda enseñar con el ejemplo cómo criar a un hijo y evitar las recetas llenas de instrucciones y preceptos, Bowlby afirma:

Cuanto más oportunidades podamos proporcionar a los jóvenes de conocer y observar de primera mano cómo los padres sensibles y atentos tratan a su descendencia, más

probable es que sigan el ejemplo. Considero que aprender directamente de esos padres, las dificultades con las que se encuentran y las recompensas que obtienen, y hablar con ellos de sus errores y sus éxitos, vale tanto como cien charlas instructivas (Bowlby, 1989, p. 32).

Empatía

La crianza funge como principal proceso de socialización de las y los niños, se considera que “el entorno familiar es donde, en primera instancia, se establecen prácticas educativas, que se convierten en punto de referencia para niños y niñas, permitiendo el logro de estilos de socialización, el desarrollo de competencias emocionales, el manejo de estrategias de afrontamiento y niveles de prosocialidad, entre otros.” (Henaó y García Vesga, 2009, p. 787) Es decir, primeramente, es importante identificar que dentro de la relación cuidadores/padres - hijos es fundamental mantener una relación cálida, que los cuidadores/padres - hijos sean empáticos con las y los niños que cuidan dentro de la familia, ya que esto permite el mayor desarrollo de competencias prosociales (Henaó y García Vesga, 2009).

El desarrollo de la empatía es fundamental como habilidad prosocial, ya que un desarrollo defectuoso de la misma tendrá como efecto un comportamiento violento. Por tal motivo, se explica a profundidad qué es la empatía y la importancia de su desarrollo en el proceso de socialización familiar, así como en la vida diaria (Henaó y García Vesga, 2009). A partir de su raíz griega (ἐμπάθεια) la Real Academia Española define a la palabra empatía como la “identificación mental y afectiva de un sujeto con el estado de ánimo de otro” (2001, definición 1). Boris Cyrulnik, nacido en Burdeos en 1937, neuropsiquiatra, psicoanalista y etólogo, sobreviviente de la Alemania nazi, expone que la empatía es la capacidad de vislumbrar que

existe “otro” con emociones, intenciones sentimientos, creencias, deseos y respuestas propias ante una misma situación (Cyrułnik, 2006).

El proceso empático es posible gracias a las neuronas espejo que desencadenan la imitación neurológica, en donde el sólo hecho de ver una acción o la preparación de ésta en otro individuo, nuestro cerebro se prepara para efectuar la misma acción (Cyrułnik, 2006). Esta respuesta neuronal se presenta aproximadamente en el segundo mes de vida, por medio de las conductas imitativas. En este momento la inmadurez de los lóbulos prefrontales no puede inhibir una respuesta ante un estímulo del medio. Por tal motivo, podemos decir que el detonante o disparador del proceso empático es el envoltorio sensorial que existe entre el vínculo generado entre los dos miembros de una relación (Cyrułnik, 2006); se necesitan dos para iniciar el proceso empático y su medio ambiente determina el desarrollo o no de éste. A la edad de cuatro años el infante tiene la capacidad cerebral de descontextualizar un indicador o información, extrayendo aprendizajes del pasado que le permiten hacerse una representación del presente y el futuro (Cyrułnik, 2006); es decir, el niño ha entendido que existen dos subjetividades diferentes pero asociadas. La importancia que tiene el desarrollo de este proceso empático es fundamental, ya que como John Bowlby mencionaba “la empatía constituye el contrapunto de la agresión” (Bowlby, 1989, p. 144) y nos posibilita a salir de nosotros mismos y tejer un vínculo con los demás seres vivos.

Lo presentado anteriormente es de suma importancia, ya que al ser el vínculo madre/tutor-hijo el primero en desarrollarse, el afecto y la expresión de éste constituyen un papel fundamental en el desarrollo del proceso empático, ya que el afecto funciona como materia prima de este primer envoltorio sensorial. Como mencionamos anteriormente, el envoltorio sensorial que una madre dispondrá alrededor de su hijo depende de su historia y de los signos,

símbolos y significados que tiene alrededor de la crianza. Si una madre rechaza a su hijo, lo aprisiona afectivamente, le infunde temor a través de una relación de dominio o si el medio cultural es pobre, el envoltorio sensorial del infante detendrá el desarrollo de los lóbulos prefrontales retrasando el desarrollo de la empatía (Cyrulnik, 2006).

La consecuencia del retraso del desarrollo empático es que el niño no puede acceder al mundo del otro, al grado de que torturar e infligir dolor se vuelve una herramienta de exploración y conocimiento del otro y esto tiene implicaciones sociales graves, ya que si, a lo largo del ciclo vital no existe alguien o algo que les permita descubrir el daño que generan, seguirán relacionándose con el otro desde la violencia (Cyrulnik, 2006), dando como resultado una reproducción y aceptación social de la violencia.

Siguiendo esta línea de pensamiento, entonces podemos decir que problemas sociales graves, y que van en aumento día a día, como el bullying, la crueldad hacia los animales y las progresivas expresiones de maltrato hacia los infantes, podrían tener relación con la producción de ambientes violentos que dan como resultado el nulo o pobre desarrollo de los procesos empáticos en los infantes, teniendo un impacto en los procesos sociales como Cyrulnik afirma: “Esta aptitud de desorganizar el propio mundo íntimo cuando el de un prójimo está desorganizado constituye el punto de partida, la base cognitiva de la moral. Si bien consideramos que la moral es un conjunto de conductas organizadas por el propósito de hacer el bien y evitar el mal” (Cyrulnik, 2006, p.145).

Desde esta perspectiva, más allá de un pensamiento romántico o religioso, los comportamientos morales tienen sus fundamentos en el desarrollo y reproducción de los procesos empáticos y la forma en la que vemos y nos acercamos al otro.

Origen Biológico De La Empatía

Frans De Waal, nacido en 1948, primatólogo, biólogo, psicólogo y etólogo holandés, define a la empatía como “la capacidad de afectarse por el estado de otro individuo o criatura” (De Waal, 2005, p. 181). Capacidad que es resultado de un proceso evolutivo que tiene su origen en el contexto de las primeras conexiones emocionales que se generan a partir de los cuidados paternales, práctica obligatoria dentro de los mamíferos (De Waal, 2005), y el contagio emocional que se refiere a la adopción de un estado emocional de otro individuo. Estas tendencias prosociales de los animales permitieron la transición de varios mamíferos como los primates, incluyendo los humanos, de animal social a animal moral (De Waal, 2005). Por lo que De Waal afirma “la única esperanza de frenar la agresión reside en una mejor comprensión de nuestro equipamiento natural para manejarla. Fijar la atención exclusivamente en el comportamiento problemático es como si un bombero lo aprendiera todo sobre el fuego y nada sobre el agua” (De Waal, 2005, p. 170). En los siguientes párrafos se expone brevemente la mirada de la historia evolutiva de la empatía y cómo esta no es exclusiva del ser humano, sino que es propia de los mamíferos, por lo que para fines de este trabajo es importante incluir este tema, ya que nos permite tener una mirada compleja e integral de la empatía y de cómo biológicamente estamos equipados para desarrollarla.

Para el primatólogo Frans de Waal, la empatía y la compasión provienen de la interconexión corporal y emocional. Este autor explica que la sincronía es la forma más antigua de adaptación de la conducta propia con la ajena. Este tipo de identificación es la base que permite adoptar emociones, comportamientos y movimientos ajenos. El autor plantea cómo el contagio del bostezo se da en diferentes especies, por ejemplo, los monos, caballos, leones y el chimpancé, y cómo este reflejo del bostezo posibilita la transmisión del estado de ánimo, factor

fundamental para el desarrollo de la empatía: “El contagio del bostezo refleja el poder de la sincronía inconsciente, que está tan profundamente arraigada en nosotros como en otros muchos animales. La sincronía puede expresarse mediante la imitación de pequeños movimientos corporales, como un bostezo” (De Waal, 2011, p. 68).

Para el autor, la sincronía y la imitación son la base de la conexión y la vinculación social, ya que el contagio del estado de ánimo sirve para coordinar las acciones del grupo, de modo que en la coordinación del movimiento se manifiestan y fortalecen los lazos dentro de un grupo de animales que viven juntos. De esta manera, a partir de la coordinación y la sincronía que presentan dichos animales, pueden protegerse entre ellos, ayudarse y resolver problemas dentro de su comunidad, y esto fundamenta la capacidad de ponerse en la piel del otro (De Waal, 2011).

En el caso de los recién nacidos humanos, la imitación neonatal plantea el uso de resonancia neuronal o neuronas espejo que permiten la correspondencia corporal, la imitación, fundamentando la identificación y la adopción de situaciones, es decir, un modelo de roles que nos lleva a adoptar la situación, las emociones y el comportamiento de los que tenemos cerca (De Waal, 2011).

El autor plantea cómo la capacidad de imitación no es exclusiva de la especie humana, ya que existen muchos animales que emulan el comportamiento de sus compañeros en la adquisición de nuevos aprendizajes. El autor recalca cómo esta capacidad en el mundo animal se da gracias al contacto que tienen los unos con los otros y éste permite la observación directa de sus semejantes, por lo que el autor destaca que para imitar se requiere la identificación con un cuerpo de carne y hueso (De Waal, 2011).

En el caso de los seres humanos la imitación también requiere esta vía de dos sentidos en la relación cuerpo-cerebro; el autor plantea que “el cuerpo genera sensaciones internas y se comunica con otros cuerpos, lo que nos sirve para construir relaciones sociales y apreciar la realidad circundante. Los cuerpos se insertan en todo lo que percibimos o pensamos” (De Waal, 2011, p. 81), de modo que se puede ver la relación entre la capacidad de cognición humana y animal en la imitación.

El autor plantea que este proceso de resonancia corporal es un proceso principalmente inconsciente e invisible que fortalece los vínculos, es decir estar en sincronía tiene un efecto vinculante, ya que no solo se emula a aquellos con quienes nos identificamos, sino que el mimetismo, a su vez, refuerza el vínculo, dando como resultado la base de la empatía y de la cohesión de las sociedades (De Waal, 2011).

Para desarrollar el concepto de empatía, el autor plantea que el psicólogo alemán Theodor Lipps (1851-1914) expone el concepto moderno de empatía en donde engloba dicho proceso en un solo vocablo: *Einfühlung* (sentir dentro). Tiempo después, Lipps propone el término griego *empathia* que significa experimentar un intenso afecto o pasión.

El autor plantea que Lipps fue el primero en considerar nuestra orientación hacia el otro partiendo desde lo básico, es decir, plantea que la empatía es un proceso cognitivo basado en la inmediatez de nuestras reacciones hacia el otro, proceso cognitivo que va de forma ascendente, que no parte de nuestros recuerdos de situaciones previas o “nuestra estimación de cómo pueden sentirse otros en vista de cómo nos sentiríamos nosotros en circunstancias similares” (De Waal, 2011, p. 89), sino de la inmediatez de nuestras reacciones.

El autor lo explica así: “no podemos experimentar ninguna sensación fuera de nosotros mismos, pero al superponer inconscientemente el yo y el otro, las experiencias del otro

encuentran un eco en nuestro interior. Las sentimos como propias” (De Waal, 2011, p. 89). Es decir, la empatía ofrece un acceso directo al yo externo, de modo que nuestra capacidad de identificación con el otro es inmediata (De Waal, 2011).

Siguiendo esta línea de pensamiento de la inmediatez en nuestra respuesta empática, el autor retoma los estudios del psicólogo sueco Ulf Dimberg sobre la empatía involuntaria, en donde él demostró que no decidimos ser empáticos, simplemente lo somos. En sus experimentos Dimberg descubrió que las expresiones faciales vistas en una pantalla no solo hacen que nuestros músculos faciales se contraigan, sino que también inducen emociones. A esta respuesta primitiva se le conoce como contagio emocional, definido como “la tendencia a remedar y sincronizar automáticamente expresiones faciales, vocalizaciones, posturas y movimientos con los de otra persona y, en consecuencia, a converger emocionalmente” (De Waal, 2011, p. 91). Por consiguiente, Lipps categorizó la empatía como un instinto, lo que significa que es innata (De Waal, 2011).

De Wall señala que este instinto es mucho más remoto que nuestra especie y que probablemente comenzó en el cuidado parental, en donde las madres mamífero, para preservar sus genes, tenían que reaccionar al instante ante las necesidades de protección y cuidado de sus hijos. Las madres que no respondían, no perpetuaron sus genes, por lo que el origen evolutivo de la empatía en el cuidado parental parece lógico, además de que el autor explica que una madre que atiende la demanda de sus crías está mostrando un comportamiento orientado a otros por un interés propio, es decir la madre que atiende una demanda se resguarda así misma de emociones adversas, a lo que el autor llama altruismo autoprotector, definido como el deseo de evitar signos y sonidos desagradables (De Waal, 2011).

El autor plantea que, de la mano de este cuidado parental, no solo se puede hablar del origen evolutivo de la empatía, sino también del origen evolutivo del apego, en donde el desarrollo de un cerebro sensible, gracias a la suma del sistema límbico al cerebro, generó el desarrollo de “emociones como el afecto y el placer, lo que preparó el terreno para la vida familiar, las amistades y otras relaciones afectuosas” (De Waal, 2011, p. 92), generando de esta manera la importancia del vínculo social. Además, gira fundamentalmente en torno a la satisfacción de necesidades, como son la búsqueda de seguridad y la alimentación, por lo que dicha capacidad empática no puede ser exclusiva de los seres humanos sino de cualquier mamífero (De Waal, 2011).

Con base en lo mencionado anteriormente es que el autor plantea que para el desarrollo de la empatía es necesaria la vinculación emocional entre individuos, por lo que se tiene la misma base biológica en personas y mamíferos, ya que ambos pueden desarrollar una plena implicación emocional y dar una respuesta emocional. El autor lo explica de la siguiente forma: “contemplar las emociones ajenas despierta nuestras propias emociones, y a partir de aquí construimos una comprensión más profunda de la situación del prójimo. Primero son las conexiones corporales; la comprensión viene después” (De Waal, 2011, p. 97). Esto lo afirma con base en que, en los mamíferos, se evidencia un contagio del sufrimiento; es decir, en la visión del dolor ajeno se intensifica la propia respuesta dolorosa y es en esta intensificación de la experiencia propia, a causa de la reacción ajena percibida, que se puede encontrar el origen evolutivo de la empatía (De Waal, 2011).

Con base en lo mencionado anteriormente el autor reflexiona en la importancia de considerar que existe una extensa bibliografía sobre la empatía por completo antropocéntrica y la

importancia de considerar la capacidad de la empatía que surge tan pronto surge la vida, por lo que no puede dejar de tener un origen biológico.

Resiliencia

Boris Cyrulnik, estudioso de la resiliencia, utiliza esta palabra para referirse al proceso en el que un niño puede retomar su desarrollo afectivo, social y cultural después de haber sufrido una desavenencia y haber resultado herido. La resiliencia es un proceso que permite pasar de la oscuridad a la luz, de la muerte a la vida, por medio de un conjunto de fenómenos armonizados en los cuales el sujeto se cuela en un contexto afectivo social y cultural que le permite la reanudación del desarrollo y los vínculos. La resiliencia es el "arte de navegar en los torrentes" (Cyrulnik, 2001). Con base en esto, el autor inicia planteando que una situación problemática o traumática tiene dos componentes fundamentales: el daño real y la representación de la herida (Cyrulnik, 2001). El daño real, tangible y orgánico: un ejemplo de ello son las cicatrices en los cuerpos de los niños, producto de la violencia física y la desnutrición, es decir, es todo aquello que se queda inscrito en el cuerpo. El segundo componente es la representación que se tiene de la herida o el daño real, la cual está determinada por la historia y el contexto de quien lo vive, por lo tanto, los símbolos, signos y significados de un mismo evento doloso se expresan de diversas formas en las personas, para unos puede generar un trauma que afecte y marque el resto de su desarrollo y para otros puede ser un evento que hasta puede resultar divertido (Cyrulnik, 2001).

Bajo esta concepción de trauma, una desventura puede ser entendida en su complejidad cultural y social, lo que facilita la comprensión y entendimiento del evento sucedido y lo más importante es que permite la resignificación del daño, es decir, si en un principio el daño era concebido como un castigo divino, un destino o algo que nos buscamos de manera inconsciente y que determina nuestra vida de manera negativa, después de un proceso de reflexión, análisis y

entendimiento podemos darle otro significado, el cual nos permita continuar de manera satisfactoria el desarrollo vital. Otra ventaja de concebir de esta manera los traumas es que permiten dividir el ciclo vital en capítulos, donde una desavenencia puede considerarse como una parte o capítulo del ciclo vital, y no un determinante o eje de vida (Cyrułnik, 2001).

A este proceso de resignificar o metamorfosear el trauma para poder reanudar el desarrollo se le conoce como resiliencia y está constituida por tres ejes fundamentales (Cyrułnik, 2001), que son:

- El temperamento personal
- La significación cultural
- El sostén social.

El temperamento personal es la forma que tiene el sujeto de ubicarse en su medio, es un estilo existencial (Cyrułnik, 2001) que está determinado por la carga genética que heredamos de nuestros padres y el medio social, cultural, político y económico en el que nos desarrollamos. El temperamento se expresa a través de comportamientos que adquieren significado y sentido dependiendo del contexto en el que se desarrollen. La expresión de estos comportamientos ha sido forjada desde el vientre materno, ya que las respuestas intrauterinas son una adaptación a la vida extrauterina, es decir el temperamento es histórico y su historia inicia aún antes de nacer (Cyrułnik, 2001).

Cuando el bebé nace, su entorno va formando su temperamento por medio de los hábitos de comportamiento de los cuales es hacedor. El bebé reacciona ante los tratos de sus cuidadores y, a su vez, sus cuidadores responden a partir de su historia. El bebé es lo que percibe y a partir de esto se genera un Modelo Operatorio Interno (MOI) en el que el niño aprende a recibir y responder a la información que le proporciona su medio. Estos recursos internos son

componentes fundamentales del temperamento, explican la forma en la que el bebé reacciona ante las agresiones a las que se enfrentará a lo largo del ciclo vital (Cyrułnik, 2001).

Es por esto que podemos decir que un niño no puede adquirir la resiliencia por sí solo (Cyrułnik, 2001), ya que, bajo esta concepción de temperamento, se responsabiliza a los adultos que existen alrededor de un niño de la provisión o eliminación de los circuitos sensoriales y afectivos que permitan su desarrollo y le doten de un sentido de seguridad. El “triángulo familiar”, constituido por el padre, la madre y el hijo, adquiere una importancia suprema para el desarrollo de los infantes y la formación de su resiliencia¹ (Cyrułnik, 2001). Expone que para la crianza de un bebé se necesitan dos, no basta solo con el cuidado y amor de la madre, es necesario que el padre² esté presente, en caso de que no existan los padres, los tutores son los responsables de establecer este triángulo ya que, si el niño tiene a su disposición múltiples vínculos afectivos, en caso de una pérdida o herida, tiene mayores posibilidades de desarrollar nuevos vínculos afectivos que le permitan el desarrollo de su resiliencia.

Cuando un infante ha sido criado bajo un vínculo afectivo protector en el que se satisfacen sus necesidades de protección y afecto y éste ha podido desarrollar un tipo de apego seguro, las posibilidades del desarrollo de estructuras resilientes a lo largo de su ciclo vital aumentan ya que ha aprendido a establecer vínculos afectivos profundos, los cuales funcionan como una red resiliente que permiten salir de la oscuridad cuando se ha sido herido (Cyrułnik, 2001).

¹ El autor plantea un modelo tradicional familiar conocido como familia nuclear, pero como se mencionaba en las diversas definiciones de crianza este papel no es exclusivo de los padres, los cuidadores también pueden hacerlo, así mismo retomando el planteamiento de Enrique Arranz (2004) los procesos sociales cambian y producen una gran diversidad de tipos de familias, por lo que para fines de este trabajo es importante contemplar concepciones diversas de familia.

² Como se mencionaba anteriormente, este trabajo puede hacerlo cualquier adulto dentro de la organización familiar.

La significación cultural es el segundo elemento que permite el estudio de la resiliencia y se refiere a que un hecho doloso es histórico y está determinado por un contexto social, económico, político y cultural en el que nace y se desarrolla el infante, lo que determina que los signos, símbolos, significados y representaciones que se le den al evento sean diferentes tanto en el herido, el agresor y las personas a su alrededor (Cyrulnik, 2001).

Todos estos elementos determinan el discurso y la significación cultural alrededor del evento traumático. En la infancia, la significación que el niño tiene del golpe es dado por las personas que le rodean. Cyslulnik dice al respecto: “si el otro le dice que su trauma no existe, que él mismo se lo ha buscado o que carece de esperanza, que está hundido y que jamás podrá recuperarse, entonces el trauma se convertirá en algo devastador puesto que impide todo proceso de reparación, o incluso de cicatrización” (Cyslulnik, 2001, p. 132). Este componente es muy importante para el estudio de la resiliencia ya que es necesario trabajar desde la representación cultural del trauma: si la sociedad concibe que el daño no le ha quitado su humanidad al niño, le tenderá los lazos necesarios para que sane su herida, por el contrario si la cultura estigmatiza y excluye al herido por la naturaleza y características del golpe, le será muy difícil al niño volver a construirse: “bastó con actuar sobre el discurso social, con trastornar las certezas, con mostrar que niños que sufrieron el mismo trauma y luego fueron criados por separado manifestaron evoluciones diferentes” (Cyslulnik, 2001, p. 121). Es necesario trabajar en la significación cultural, ya que esto impactará directamente en la significación de la herida del infante (Cyslulnik, 2001).

El tercer elemento es el sostén social, característica que va de la mano con la significación cultural. Dependiendo de la significación cultural que se tenga del herido serán los elementos de sostén que se le proporcionen. Como se mencionaba anteriormente, la resiliencia

no es algo que se construye en la soledad; es necesario el otro. Es necesario poder tener espacios en donde expresar y exponer lo que se ha vivido, es necesario tener a una persona o personas que permitan la reconstrucción del herido, una sola persona puede hacer la diferencia, una sola persona puede servir de sostén cuando se ha sufrido algún daño y el desarrollo se ha detenido (Cyrulnik, 2001).

Cyrulnik plantea que sea cual sea la cultura, todos los niños necesitan una estructura social estable y diferenciada que les ofrezca y permita su desarrollo y, en el caso del herido, la reanudación de éste. El autor subraya que, en el caso de existir las instituciones, organizaciones y políticas públicas del Estado dentro de una estructura social, como pueden ser los espacios educativos y de promoción de cultura, los centros deportivos, las guarderías, escuelas, centros de salud etc., deben involucrarse en la creación de espacios que promuevan la resiliencia. Cyrulnik menciona:

Y cuando las personas encargadas de tomar las decisiones sociales acepten simplemente disponer en torno a los descarriados unos cuantos lugares de creación, de palabras y de aprendizajes sociales, nos sorprenderá observar cómo un gran número de heridos conseguirá metamorfosear y realizar pese a todo una obra humana (Cyrulnik, 2001, p. 27).

De modo que la resiliencia no es una cualidad que se desarrolle en lo individual, sino que es resultado de los vínculos y las primeras relaciones sociales establecidas por las y los niños en su microsistema. Asimismo, el autor destaca la responsabilidad de construir espacios y condiciones que permitan desarrollar la resiliencia, su desarrollo no se queda a un nivel inmediato del microsistema, sino que se extiende al mesosistema, que incluye todas las formas

de organización y respuesta social, y el macrosistema, es decir, construir los lazos de resiliencia es un trabajo de toda la sociedad y el Estado.

Género

Abordar la crianza desde la perspectiva de género nos permite reflexionar y considerar las ideas, representaciones y significados que una sociedad construye con base en las diferencias sexuales. Si consideramos, como se mencionaba anteriormente, que la crianza es un constructo tridimensional que contempla el pensamiento (creencias), acción (prácticas) e influencia de la cultura (pautas), la perspectiva de género nos provee elementos que no están disponibles en otras aproximaciones acerca de la crianza, por lo que para fines de este trabajo es importante integrarla.

Existe una diferenciación entre lo que es sexo y género. El sexo hace referencia a las “características biológicas que definen a los seres humanos como hombre o mujer. Estos conjuntos de características biológicas tienden a diferenciar a los humanos como hombres o mujeres, pero son mutuamente excluyentes, ya que hay individuos que poseen ambos.” (OMS, 2017). Es decir, el sexo está estrictamente vinculado con las diferencias biológicas, anatómicas y fisiológicas de los seres humanos que los definen como varones y hembras (masculino y femenino) y es a partir de esta diferenciación el concepto de género: Una construcción social y cultural que manifiesta al conjunto de atributos y roles que se les asignan a las personas a partir de una lectura de su sexo. Se trata de características económicas, sociales, psicológicas, jurídicas, políticas y culturales que no deben ser consideradas como naturales, sino que son propias de una cultura y pueden cambiar con el tiempo. (Lagarde, 1996).

Con base en lo anterior, podemos observar que existe un aprendizaje social de lo que es ser mujer y hombre, que existen normas, reglas y pautas que se han construido con base en el

sexo y que dan sentido del propio ser en nuestros pensamientos, prácticas, conducta, deberes y prohibiciones. El género también puede ser definido como:

Los roles, comportamientos, actividades, y atributos que una sociedad determinada, en una época determinada, considera apropiados para hombres y mujeres. Además de los atributos sociales y las oportunidades asociadas con la condición de ser hombre o mujer, y las relaciones entre mujeres y hombres, y niñas y niños, el género también se refiere a las relaciones entre mujeres y las relaciones entre hombres. Estos atributos, oportunidades y relaciones son construidos socialmente y aprendidos a través del proceso de socialización (ONU Mujeres, (s.f.), p. 25).

A partir de lo que se considera apropiado en una sociedad y contexto determinados, existe un “deber de ser”, tanto para las mujeres como para los hombres, en donde estas diferencias llevan a las desigualdades sociales en múltiples niveles y esferas, que derivan de la determinación de roles y estereotipos. Un estereotipo de género se define como “las creencias y atribuciones sobre cómo debe ser y cómo debe comportarse cada género. Con frecuencia son simplificaciones excesivas que reflejan prejuicios, clichés, e ideas preconcebidas” (Colín, 2017, p.10).

A los hombres se les atribuye un estereotipo de ser proveedor, fuerte, independiente, agresivo y racional. En torno al ejercicio de las capacidades y destrezas existe una división sexual del trabajo, en donde a los hombres se les permite, es valorado y aceptado que tengan presencia en las instituciones en el ámbito público; es decir, los hombres representan la economía formal, lo que genera que la distribución de las tareas y responsabilidades en el hogar no sean equitativas. A la mujer se le ha dado estereotipo de ser dependiente, débil, sentimental, sumisa, y se le ha delegado al ámbito privado o doméstico, la mujer tiene poco valor social y

económico y se le ha impuesto el rol de maternidad y crianza. Por tal motivo, “los estereotipos generan dicotomía por tratar a los sexos como diametralmente opuestos y no con características parecidas. El estereotipo de género logra convertirse en un hecho social tan fuerte que llega a creerse que es algo natural” (Colín, 2017, p.10).

Con base en estos estereotipos se asignan roles de género que son el “conjunto de funciones, tareas, responsabilidades y prerrogativas que se generan como expectativas y/o exigencias sociales y subjetivas” (Colin, 2017, p.15), y es a partir de esta construcción social de expectativas y roles que se constituyen la identidad femenina y masculina.

Desde el modelo dominante de masculinidad, a los niños y hombres se les demanda ser controladores, autoritarios, emocionalmente rígidos, fuertes, no se les permite expresar sus sentimientos o emociones, su identidad es individualista y opositora de lo femenino, se reafirma su virilidad negando lo femenino. Desde el modelo dominante de feminidad se demanda a las niñas y mujeres a ser serviciales, pasivas y dóciles en donde se exalta y valora su exclusividad en el rol reproductivo, de cuidado y servicio a los demás; es decir, su identidad se construye en lo colectivo, vive para otros. “Maturana [lo] denomina la biología del amor, en la apuesta por la vida, por el bienestar humano y el cuidado de los demás. Se centra en el ser madres, ser compartidas, en la estética del cuerpo, en ser nobles. Hay mayor entrenamiento histórico para expresar lo emocional” (Colín, 2017, p.12).

Marcela Lagarde (Ciudad de México, 1948), académica, antropóloga, investigadora y principal representante del feminismo latinoamericano, explica cómo el orden de género es una construcción social ligada al sexo lo cual impacta y tiene influencia en los ámbitos sociales, culturales, psicológicos, políticos, económicos y jurídicos de una sociedad en donde se justifica un orden dominante del hombre hacia la mujer. Por lo que la autora destaca que “con lo

biológico no se pueden justificar ni superioridades, ni inferioridades” (Lagarde, 1993, p. 34). Es decir, las diferencias sexuales no deberían determinar la organización social, económica y política de nuestra sociedad ya que el resultado de hacer esto ha sido y es opresivo en todos los ámbitos de la vida de la mujer. En el ámbito laboral, por ejemplo, se siguen perpetuando los procesos de pauperización de la mujer, al concebir que las labores del hogar son exclusivas de la mujer, se le obliga a la “doble jornada”, ya que además de tener que desempeñarse en el ámbito laboral se le deja el cuidado exclusivo de las tareas del hogar (Lagarde, 1996).

Para fines de este trabajo es importante acentuar, como la autora lo subraya, la importancia de precisar que el orden de los géneros es construido, es decir, es una construcción social, no es algo determinado que no se pueda cambiar. Al contrario: al ser una construcción social implica que se puede recrear nuestra sociedad, generar una deconstrucción y desaprendizaje que se dé paso a la innovación y la transformación de nuestra sociedad.

La autora plantea que esta reconstrucción debe hacerse desde lo microsocioal hasta lo macrosocioal, en donde se cuestione el sentido de vida y nos permita tomar conciencia de este sistema opresivo. Desde el ámbito de lo macrosocioal es importante que las instituciones que reproducen la cultura y tradiciones busquen la transformación de las conciencias y que las políticas que los conforman estén alejadas de una lógica de dominación (Lagarde, 1996).

Una vez que se ha hablado de género como una construcción social es pertinente presentar el concepto de la perspectiva de género como una categoría de análisis de estudio que nos permite hacer visibles en la vida diaria las condiciones de género. La perspectiva de género permite el cuestionamiento y discusión de las desigualdades e inequidades de género, iniciando un proceso de transformación que permita construir condiciones más justas y equitativas; es decir, como la autora lo explica, la perspectiva de género permite “contribuir a la construcción

subjetiva y social de una nueva configuración a partir de la resignificación de la historia, la sociedad, la cultura y la política desde las mujeres y con las mujeres” (Lagarde, 1996, p.13).

Así, la perspectiva de género funciona como una herramienta, una lente que nos permite ver la realidad más allá de las condiciones que se han generado y perpetuado con base en las diferencias biológicas. La perspectiva de género permite tomar un concepto y transformarlo en una herramienta, un lente que permite visibilizar en la vida cotidiana la complejidad del género y así tomar conciencia y cambios que permitan la transformación de nuestra sociedad hacia la igualdad, equidad y justicia (Lagarde, 1996).

Discapacidad

Para fines de este trabajo se analiza la definición de discapacidad que usa el UNICEF, ya que dicha definición sobre discapacidad es provista en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad CDPD en su Artículo 1, la cual tiene como base para su construcción la definición de salud de la Organización Mundial de la Salud que es “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” (UNICEF, 2014b, p. 13). Por lo tanto, la salud es el resultado de la interacción dinámica entre procesos biológicos, psicológicos y sociales.

Con base en esta definición de salud establecida en un modelo biopsicosocial de salud es que la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) entiende la discapacidad “como un fenómeno multidimensional, un “continuum” del funcionamiento humano que se hace visible en relación con situaciones específicas de la vida. En otras palabras, la discapacidad es el resultado de la interacción compleja entre el individuo y su entorno” (UNICEF, 2014b, p. 11).

Esta concepción de discapacidad busca integrar todos los componentes de la salud humana y aquellos factores o elementos del bienestar relacionados con la salud, incluyendo: las relaciones significativas, la educación de alta calidad, una vida libre de discriminación o exclusión, entre otras, y, principalmente, busca alejarse de la conceptualización de la discapacidad como consecuencia de un castigo divino³ o de una enfermedad⁴, sino que busca que “se comprenda como una interacción dinámica entre la condición de salud de una persona, los factores personales y los factores ambientales (ya no se trata de un modelo lineal, sino de un modelo interactivo)” (UNICEF, 2014b, p. 13). Dicho modelo interactivo usado por la CIF, reúne los modelos médicos y sociales de la discapacidad.

El modelo médico de la discapacidad es “un modelo que explica la discapacidad como un problema de salud o una condición médica del individuo que se puede tratar o curar con asistencia médica. Por lo tanto, la discapacidad es el resultado de la condición médica. Se considera que la persona con discapacidad necesita una cura, y que es responsabilidad de los profesionales de la salud aliviar su dolor y sufrimiento” (UNICEF, 2014b, p. 34).

El modelo social de la discapacidad:

Sostiene que la discapacidad es el resultado de las interacciones entre la persona que presenta una deficiencia física, intelectual, sensorial o mental específica y el entorno social y cultural en el que vive. En consecuencia, entiende la discapacidad como un constructo sociopolítico en el que las barreras actitudinales, ambientales e institucionales,

³ Modelo caritativo: el más antiguo y obsoleto, que concibe la discapacidad como un castigo o una tragedia, usualmente atribuidos a una intervención divina. Este modelo considera al individuo como un ser necesitado, que da lástima y sólo puede encontrar la salvación a través de la misericordia, el amor y el cuidado de los demás. (UNICEF, 2014)

⁴ Modelo médico: considera la discapacidad como una enfermedad que necesita ser tratada y curada con la ayuda de profesionales de la salud. (UNICEF, 2014)

que son inherentes a la sociedad, excluyen y discriminan sistemáticamente a las personas con discapacidad (UNICEF, 2014a, p. 12).

Es a partir de la integración de ambos modelos que surge el Enfoque biopsicosocial de la discapacidad, el cual “proporciona una mirada coherente de las diferentes perspectivas de la discapacidad desde una óptica biológica, individual y social” (UNICEF, 2014b, p.34).

Con base en lo mencionado anteriormente, se entiende la discapacidad como una condición de vida, la cual es importante verla de forma íntegra y compleja, tomando en cuenta ocho elementos básicos de la condición de la salud que son:

- Las funciones corporales son las funciones fisiológicas de los sistemas corporales (incluyendo las funciones psicológicas).
- Las estructuras corporales son las partes anatómicas del cuerpo, tales como los órganos, las extremidades y sus componentes.
- Las deficiencias son problemas en las funciones y estructuras corporales, tales como una desviación significativa o una pérdida.
- La actividad es la ejecución de una tarea o acción por parte de un individuo.
- La participación es el acto de involucrarse en una situación vital.
- Las limitaciones en la actividad son dificultades que puede tener un individuo al involucrarse en situaciones vitales.
- Las restricciones en la participación son problemas que puede experimentar un individuo al involucrarse en situaciones vitales.
- Los factores ambientales constituyen el ambiente físico, social y actitudinal en el cual las personas viven y conducen sus vidas.

Es justo, a partir del análisis de estos elementos, que el funcionamiento y la discapacidad son entendidos como un continuum, es decir estudiando cada categoría se puede identificar no solamente la presencia o ausencia de un problema, sino también el grado del mismo y, de este modo, dar los apoyos requeridos y específicos en cada condición y situación de vida. Es importante recalcar esto, ya que esta concepción de la discapacidad busca centrar la atención en la situación de las personas y no solamente en el individuo para, de este modo, al verlo en su complejidad, alejarse del modelo de caridad y enfocarse en un modelo de derechos que permiten o generan cambios sociales (UNICEF, 2014b).

Para la UNICEF es importante considerar que esta concepción de discapacidad puede ser entendida como “un sistema de información que permite hacer visible el “pensamiento” detrás de las categorías de la discapacidad, y puede ser utilizada para deconstruir las concepciones tradicionales de la discapacidad y desarrollar una comprensión totalmente nueva sobre qué es la discapacidad y cómo puede ser definida” (UNICEF, 2014b, p. 21). Esto permite la transformación de la forma en la que se ve a las personas que viven con una discapacidad y, por consiguiente, cambia el trato que se les da. UNICEF afirma “es necesario cuestionar las concepciones tradicionales de la discapacidad para desarrollar una nueva comprensión de esta” (UNICEF, 2014b, p. 21), y, de esta manera, cambiar la forma del trato hacia las niñas, niños y adolescentes con discapacidad.

Con base en todo lo mencionado, UNICEF reconoce y considera la definición sobre discapacidad provista en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad CDPD en su Artículo 1, que dice: “Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con

diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás” (UNICEF, 2014a, p. 34).

UNICEF acentúa que los niños, niñas y adolescentes con discapacidad son uno de los grupos más vulnerables, marginados y excluidos de la sociedad, ya que en muchos países la solución a las problemáticas de este grupo vulnerable se restringe principalmente al abandono, la negligencia o a su reclusión en instituciones, asimismo que es más probable que este grupo con discapacidad enfrente una inadecuada nutrición, no accedan a servicios de salud, no asistan a la escuela, no se les permita expresar su opinión, ni sus necesidades son tomadas en cuenta, etc. En consecuencia, al compararse este grupo de niñas, niños y adolescentes con sus pares sin discapacidad encontramos que sus derechos son más vulnerados y de forma generalizada, por este motivo tienen mayor probabilidad de padecer las consecuencias de la inequidad social, económica, y cultural. La pobreza y la discapacidad están estrechamente vinculadas, pues la primera es un factor determinante de la segunda, apresando a las personas en la pobreza. En conclusión, los niños, niñas y adolescentes con discapacidad, así como sus familias, continuamente se enfrentan a barreras que limitan el ejercicio de sus derechos humanos y su inclusión social (UNICEF, 2014a).

Modelo Holónico De La Sexualidad Humana

Eusebio Rubio-Aurioles, Médico Cirujano, Doctorado en Sexualidad Humana por la Universidad de Nueva York y Post-Doctorado en Terapia Sexual, desarrolló el Modelo Holónico de la Sexualidad Humana con base en la Teoría del Sistema General de Ludwing Von Bertalanffy. En dicha teoría explica que existen partes, elementos o subsistemas dentro de un

sistema, esto, aplicado en la sexualidad, nos muestra que existen elementos de la sexualidad que interactúan entre sí que a su vez son sistemas (Rubio, 1994).

Para el autor es importante recalcar que una parte fundamental de esta teoría es la integración, entendida como el estudio de un elemento o un sistema dentro de los otros sistemas, es decir, es correctamente representado un elemento cuando no se le considera aisladamente, ya que su actuar depende de los otros elementos del sistema. El autor lo explica: “la integración es fundamentalmente mental, producto de la adscripción de sentido, significado y afecto a aquello que el individuo en lo personal y el grupo social en general.” (Rubio, 1994, p. 2) El autor explica que, precisamente, es el significado de las experiencias el que le da la complejidad al estudio de la sexualidad, por esta razón, debido a que existen diversas áreas de conocimiento para el estudio de la sexualidad, es necesaria la implementación de los modelos conceptuales que permitan la comunicación interdisciplinaria, la integración del conocimiento y la aplicabilidad de verticalidad (Rubio, 1994).

Con base en lo anterior, el autor señala que “la sexualidad humana es el resultado de la integración de cuatro potencialidades humanas que dan origen a los cuatro holones (o subsistemas) sexuales: la reproductividad, el género, el erotismo y la vinculación afectiva interpersonal” (Rubio, 1994, p. 2). A continuación, se explican brevemente cada uno de los holones.

Holón de la reproductividad humana

El autor entiende por reproductividad, a la posibilidad humana de producir individuos similares a los que los produjeron a sí mismo. En este holón también se integran las construcciones mentales que se producen acerca de esta posibilidad, así como las

manifestaciones psicológicas y sociales, por lo que no se limita al evento biológico de la concepción, embarazo y parto (Rubio, 1994).

El estudio biológico de este holón sexual incluye diversos elementos, uno de ellos es el estudio de la genética, también el de las estructuras corporales que constituyen los aparatos reproductores y su funcionamiento, la interacción erótica, las posibilidades de control de la reproducción y los problemas que se pueden dar en torno a la reproducción (Rubio, 1994).

Dentro del nivel psicológico se incluye la manifestación de la maternidad y la paternidad incluyendo los procesos de adopción y de las muchas actividades humanas cuyo resultado final es la reproducción (Rubio, 1994).

En el nivel sociológico se consideran las significaciones sociales de la reproducción y la contracepción, así como la institucionalización de las políticas reproductivas y los fenómenos demográficos (Rubio, 1994).

Holón del género

Se entiende como género “a la serie de construcciones mentales respecto a la pertenencia o no del individuo a las categorías dismórficas de los seres humanos: masculina y femenina, así como las características del individuo que lo ubican en algún punto del rango de diferencias” (Rubio, 1994).

En el nivel biológico del holón del género, se encuentra la diferenciación sexual genérica en el proceso prenatal y postnatal, así como las manifestaciones biológicas del dimorfismo (Rubio, 1994).

En el nivel psicológico, el holón del género tiene lugar en la conformación de la identidad individual, por lo que funciona como marco mental interno de referencia del ser; es decir, el

género determina las acciones, los anhelos, el rumbo del ser, la autoconciencia y la conducta.

Esta identidad se expresa como la identidad de género (Rubio, 1994).

En el nivel social del holón del género, se incluye el estudio de la expresión pública de la identidad de género que se conoce como papel o rol sexual o de género. Estos roles genéricos dictan lo que es esperado en función del género de los individuos y su comunidad, es decir la sociedad establece las normas de las interacciones en función de estas conceptualizaciones, de modo que existe una institucionalización de estos roles de género, los cuales funcionan como una regulación del poder. Los estereotipos y guiones, funcionan como los filtros más eficaces para la regulación del poder entre las personas (Rubio, 1994).

Holón del erotismo

Por erotismo se entiende a “los procesos humanos en torno al apetito por la excitación sexual, la excitación misma y el orgasmo, sus resultantes en la calidad placentera de esas vivencias humanas, así como las construcciones mentales alrededor de estas experiencias” (Rubio, 1994).

En el nivel biológico del holón del erotismo se encuentra el elemento placentero de las experiencias corporales, que incluyen el deseo o apetito sexual, la excitación sexual y el orgasmo (Rubio, 1994).

En el nivel psicológico, se estudia la identidad erótica, en la que se incluyen los componentes mentales como las representaciones y la simbolización de lo erótico.

En el nivel social existe una significación social de lo erótico, que regula el significado del erotismo; es decir, existen normas, códigos, guiones o patrones de conducta erótica en cada cultura, los cuales son tan diversos como culturas existen (Rubio, 1994).

Holón de la vinculación afectiva interpersonal

Por vinculación afectiva se entiende: “la capacidad de sentir afectos intensos por otros, ante la disponibilidad o indisponibilidad de ese otro/a, así como las construcciones mentales alrededor de los mismos” (Rubio, 1994, p. 6).

En los niveles biológico, psicológico y social se encuentra el vínculo materno-infantil o apego. El autor explica que este vínculo es resultado de la evolución de la especie humana, en donde existe una mayor necesidad de cuidado debido al mayor tiempo de crecimiento y desarrollo, estos cuidados parentales permitieron el aumento de las posibilidades de permanencia de nuestra especie en el mundo (Rubio, 1994).

El autor menciona que una de las formas más reconocidas del vínculo afectivo es el amor, que se entiende “tanto la necesidad imperiosa de contar con la presencia de alguien, al punto que se siente indispensable para la vida. Tanto al gozo de ver al ser querido feliz, como al dolor que experimentamos cuando nos abandona” (Rubio, 1994), es decir los seres humanos nos vinculamos como resultado de la intensidad de los afectos que deseamos mantener o evitar. Aunque el amor es el vínculo afectivo más conocido, no es el único (Rubio, 1994), explica que existen múltiples vinculaciones afectivas y opuestas al amor.

Dentro de las vinculaciones afectivas se encuentra el amor romántico, el enamoramiento, el establecimiento de la pareja humana su formación, ciclo y disolución y, a nivel social, su institucionalización, regulación institucional y legal de los procesos, como son el matrimonio y su disolución en el divorcio (Rubio, 1994).

Discusión

Para comprender la violencia y el maltrato infantil desde el enfoque ecológico de Bronfenbrenner, hay que hacer énfasis en la complejidad y trascendencia que tiene esta problemática en todos los niveles de estudio, así como en su resolución. En este caso, dentro del análisis de la crianza no violenta deben tomarse en cuenta estos mismos niveles, es decir la crianza no violenta debe ser aplicada en todos estos niveles desde lo micro hasta lo macro.

En el fenómeno de la crianza necesita existir una persona o personas que se responsabilicen de otro ser humano, de satisfacer sus necesidades, de proveer o facilitar los elementos necesarios para el desarrollo y crecimiento, esto concuerda con la definición de la UNICEF que lo llama un cuidado sensible cariñoso. Dicho cuidado se relaciona con el apego, la empatía y su origen biológico, la resiliencia y el holón de los vínculos de la teoría sexual holónica. Todos estos elementos conceptuales nos expresan la importancia que tiene el vínculo primario madre-padre-cuidador-infante para la crianza no violenta, en el que un ingrediente fundamental es el amor, la calidez afectiva en donde el amor se relaciona. Más que un sentimentalismo sin fundamento, el amor tiene conexión con el apego, la empatía y el buen trato. De modo que en la relación infante y cuidador existe una indiscutible relación de poder que debe estar fundada en el cuidado y protección amorosa.

Los vínculos y roles que se generan dentro de una familia trascienden los límites biológicos, ya que si no existe ninguna persona que pueda cuidar a los infantes el Estado debe garantizar el crecimiento y desarrollo de los infantes.

Existen diversas formas de construir familia. Los vínculos se conforman a partir de la necesidad de resolver conjuntamente problemas, de ser solidarios y prácticos. Más allá de modelos tradicionales, estas proposiciones encontradas en el análisis de la entrevista, coinciden

con lo planteado por autores como Infante Blanco y Enrique Arranz, quienes hablan de la importancia de reconocer que existe una gran diversidad de familias y que éstas responden a una construcción social y cultural en torno a la crianza y a sus prácticas. Desde la perspectiva de género, la carga del cuidado de las y los hijos históricamente ha sido delegado a la mujer, en especial a las madres. Aunque el número de personas que se responsabilizan de un hijo no es equivalente con el afecto que recibe el niño, sí impacta cuando una sola persona se queda al frente de una familia, en la carga de responsabilidades y, por tanto, en la calidad de la atención a los menores. Aquí es indispensable el cuestionamiento y la importancia de recalcar que la crianza no es una responsabilidad exclusiva de la mujer, sino un proceso en donde ambos padres deben hacerse responsables de los cuidados de los infantes. Recordando las afirmaciones de Nadia Arroyo, sobre el hecho de que, en la actualidad, la maternidad es un paradigma social que tiene que ver con una construcción social de feminidad y no de crianza, es necesario cuestionar estos estereotipos, estigmas y juicios de valor que le dicen a una mujer quién es y cómo debe ser, de modo que podamos ver la importancia de los roles, ya que éstos muchas veces funcionan como imposiciones o exigencias y no como parte de un plan de vida.

Como señalaba, el enfoque biosociocultural-ciclo vital menciona que un mismo evento, como puede ser la maternidad, no es vivido de la misma forma por todas las mujeres, pues hay que considerar los factores biológicos, psicológicos, socioculturales y del desarrollo humano. Arroyo resalta la necesidad de que la maternidad debe ser una elección y no un destino o un requisito. La maternidad debería ser una elección de vínculo, una elección personal desde la construcción de un plan de vida, lo que es fundamental para prevenir la violencia en el trato hacia los infantes, ya que al dejar la maternidad y paternidad como algo incidental y no como producto de la planeación, la violencia se puede generar e incrementar.

Siguiendo el análisis, con base en el enfoque ecológico de Bronfenbrenner podemos observar cómo la maternidad y paternidad trascienden la determinación biológica y se apoyan en un sentido de comunidad y de responsabilidad, incluyendo la del Estado y la función de maternaje y paternaje. La crianza de los infantes no es exclusiva de las personas que la realizan directamente. Los autores revisados que comparten esta afirmación son Boris Cyrulnik y Franz De Waal, quienes plantean que en la crianza es fundamental la participación de la comunidad en el sostén y soporte de la madre y el nuevo integrante de la familia, así mismo en la transmisión de conocimiento y contención emocional. Ambos concuerdan en que las personas que son parte de una comunidad o un grupo social son parte de la crianza de los infantes de su comunidad. Teniendo en cuenta lo anterior, cobra sentido afirmar que todos los seres humanos crían y son responsables de las niñas y los niños, ya que directa o indirectamente están formando modelos de pensamiento y comportamiento al relacionarse o no con ellos. Así, todos los seres humanos ejercen directa o indirectamente la función de crianza, aunque a diferentes niveles. Los infantes se forman a través de la incorporación de modelos o ideas que surgen de las relaciones con la familia, la comunidad y la sociedad, es decir con cada vínculo que forman. De igual forma, otro autor que plantea la importancia de los vínculos es Eusebio Rubio en el Modelo Holónico de la Sexualidad Humana, en especial cuando habla del holón de la vinculación afectiva interpersonal, con base en lo cual podemos decir que los infantes se alimentan y construyen con y en todos los vínculos en los que se desarrollan a lo largo de su vida. Esta misma afirmación la comparte Boris Cyrulnik cuando habla de la resiliencia, pues afirma que cualquier persona que se relacione con los infantes y pueda dar contención y sostén sirve para poder continuar el desarrollo después de un trauma y, así, la comunidad es vital para crear espacios y vínculos resilientes.

Además, Boris Cyrulnik plantea que este soporte y contención no solo debe ser por parte de la comunidad sino que trasciende hasta la procuración de un Estado de bienestar en donde las políticas públicas del Estado deberían sostener y contener a las madres y padres así como a los infantes, ya que una forma de explicar la violencia que se ejerce dentro de la familia es observar la posibilidad de que sea un resultado del estrés que generan las grandes presiones a las que se enfrentan las madres, padres o tutores para sostener a su familia. Es decir, aquí es donde las determinantes sociales, las condiciones materiales de vida y el acceso al ejercicio de los derechos civiles, económicos, sociales, culturales y ambientales explican cómo las condiciones estructurales impactan en otros niveles.

Nadia Arroyo, durante la entrevista, plantea que si se desea disminuir la violencia que se ejerce hacia los infantes es necesario que el Estado invierta en el desarrollo social de las familias para mejorar su calidad de vida, de modo que el Estado necesita adoptar nuevos modelos en donde la seguridad y el desarrollo social sean prioritarios, ya que éste tiene una responsabilidad directa en la reproducción social de la violencia al no garantizar que las familias puedan acceder a la salud, la educación, al trabajo con un horario máximo de 8 horas y un sueldo digno, pues este factor es fundamental a la hora de criar un hijo. Las afirmaciones anteriores están fuertemente vinculadas con la definición de salud y con la Promoción de la Salud, que debe estar enfocada en la exigibilidad de los derechos de todas y todos y, para fines de esta investigación, en especial de las niñas, niños y adolescentes.

Tanto la experta, como Boris Cyrulnik y Marcela Lagarde, resaltan el papel fundamental del Estado en la formación o educación de las familias y cómo estas necesitan aprender que existen otras formas de relacionarse, de hacer familia, de hacer y ser comunidad ya que es dentro del núcleo familiar que se modelan conductas, proceso que requiere tiempo, esfuerzo,

conocimientos, aprendizajes y estrategias que no se logran a partir de acciones de beneficencia, sino de políticas y acciones de desarrollo social, a su vez que, en la inversión de recursos para formar y permanecer en los vínculos positivos, debe abordarse desde el nivel micro sistémico al macro sistémico. Uno de los puntos que más resaltan la experta y Marcela Lagarde es que, tanto el Estado, como las familias, necesitan reestructurarse, transformarse y romper esquemas de pensamiento, económicos, políticos y sociales que generan y reproducen tratos violentos. De la misma forma, como Promotora de Salud, considero que es de suma importancia trabajar en esta reconstrucción del pensamiento para la generación de la paz.

El área de *expertise* de Nadia Arroyo es la sexualidad y, por lo tanto, trabaja la crianza no violenta desde esta perspectiva, lo que implica reflexionar en el significado del vínculo, y en cómo se expresa con las diferentes personas con las que nos relacionamos a lo largo de la vida. Esto coincide con el modelo holónico de la sexualidad, específicamente del holón de la vinculación afectiva interpersonal, en donde se puede trabajar la educación en sexualidad como una educación en los vínculos, de modo tal que la formación de estos vínculos se relaciona con las ideas, paradigmas, símbolos y creencias que forman a una persona y la forma en la que los expresa cuando se relacionan con otros y otras, lo cual también tiene que ver con el holón del género. Uno de los vínculos que más cuida y procura mirar la experta es la unión principal que tienen los seres humanos con su cuerpo; esta es la base de su identidad. Y justo cuando las madres, padres o tutores buscan la formación para la educación sexual de sus hijos, la organización presenta a los responsables de la crianza la necesidad de trabajar en sí mismos, en sus necesidades y emociones desde el vínculo fundamental con el propio cuerpo. De modo que, aunque las familias no busquen trabajar en sus vínculos, trabajar la crianza no violenta desde la sexualidad permite la reflexión y el fortalecimiento de los vínculos familiares,

Como señalaba Enrique Arranz, los límites, las fronteras, las jerarquías, los roles, la comunicación, las reglas, las alianzas, las coaliciones y la flexibilidad en los vínculos familiares configuran los estilos educativos parentales (democrático, sobreprotector, autoritario y negligente) que impactan directamente en el crecimiento y desarrollo de los infantes en beneficio o deterioro de su salud.

Por lo anterior, la experta resalta que para favorecer una crianza no violenta es necesario conocer a profundidad al hijo/a, la etapa de vida en la que se encuentra y todo lo que tiene que ver con su persona, dando como resultado que el padre se vuelva un observador y conocedor tanto de sí mismo como de su hijo.

La forma en que la experta conceptualiza la discapacidad coincide con la concepción de discapacidad de la UNICEF, que tiene como base la concepción de salud de la OMS, lo cual permite comprender la discapacidad como una condición de vida que requiere un nivel de apoyo determinado. Es decir, como la experta explicaba, todos necesitamos ayuda, lo que cambia es el nivel de ayuda y las formas en las ayudas que la necesitamos. En el caso de la discapacidad, es fundamental usar los aparatos, habilidades, estrategias, apoyos, sistemas de comunicación o materiales didácticos que permitan la comunicación efectiva y el buen trato.

Cuando las madres, padres y tutores reflexionan en esta concepción de discapacidad, primeramente indagan y consideran su propia concepción de discapacidad, así como su experiencia y modo de crianza, lo cual, como menciona la experta y la UNICEF, es fundamental en el acompañamiento y el enfoque biopsicosocial de la discapacidad, ya que permite que las madres, padres, cuidadores y tutores puedan incorporar una nueva concepción durante el proceso de acompañamiento, de forma que existe una deconstrucción y construcción de ideas impactando directamente en el trato de las niñas, niños y adolescentes que sufren una discapacidad.

La experta explica cómo la resiliencia, la empatía y la comunidad son fundamentales para adquirir un sentido de pertenencia en la práctica diaria de la crianza y también a la hora de la transformación de ideas alrededor de la discapacidad del hijo/a ya que, con un esfuerzo comunitario de sostén y el encuentro con otras familias en condiciones similares, se permite la resignificación de las heridas y enfrentar los retos de la vida diaria y la condición de vida del hijo/a.

Todo lo anterior demuestra la enorme importancia de la empatía y la resiliencia en la crianza, ya que, cuando las madres, padres y cuidadores tienen esto en cuenta, pueden desplegarse más fluidamente los mecanismos psicobiológicos que las sostienen.

Para el primatólogo Frans de Waal, la empatía y la compasión provienen de la interconexión corporal y emocional, que es la base del origen evolutivo del apego. Para Bowlby todos los seres humanos tenemos una necesidad universal de formar lazos afectivos íntimos, ya que estos vínculos en la infancia condicionan el desarrollo íntegro del niño. El que los niños puedan desarrollar un apego seguro con vínculos sanos y fuertes en su infancia favorece el desarrollo de la resiliencia. Boris Cyrulnik menciona se necesitan dos para iniciar el proceso empático y su medio ambiente determina el desarrollo o no de éste, por esta razón la trascendencia y la importancia de la crianza no violenta.

Como Promotora de la Salud, considero que es fundamental lo que se menciona anteriormente, ya que es justo en los primeros años de vida de las niñas y los niños donde es imprescindible que exista un entorno amoroso, empático y resiliente, y que esto puede hacerse si se cobija y sostiene a las madres, padres y tutores con espacios resilientes y empáticos que les permitan reflexionar y enfrentar el día a día.

Tanto para la experta, como para la UNICEF, es importante reflexionar en que el modelo de atención a la discapacidad es el más usado, es decir el modelo médico rehabilitador o el modelo médico de la discapacidad que atiende la parte física o corporal de la persona. Es el enfoque que ve la discapacidad como una enfermedad que tiene que ser curada, y no considera los aspectos individuales, sociales, culturales y emocionales de las personas que viven con una discapacidad, ni de su cuidador, ni de sus familias. Habría que considerar el enfoque biopsicosocial de la discapacidad que permite desarrollar una mirada coherente de los diferentes planos de la discapacidad, integrando el nivel biológico, psicológico y social de los menores, madres, padres, tutores, cuidadores y familia de una persona que vive con una discapacidad.

La experta resalta la importancia de las emociones e ideas generadas ante el nacimiento de un niño o niña con discapacidad, ya que éstas influyen directamente en la crianza, por lo que es indispensable indagarlas y revisarlas. Esta afirmación está directamente relacionada con lo señalado por Cyrulnik acerca de los signos, símbolos y significados que la madre o cuidador tienen alrededor de la crianza, posibilitando o dificultando el sano desarrollo y crecimiento del recién nacido, mediante el estilo de apego puesto en marcha.

Dado que un apego seguro solo se da si existe un trato de cuidado, responsivo, cálido y amoroso, la experta señala que para que exista este sano vínculo la madre, padre, cuidadores y familias requieren conocimientos sobre las características de la discapacidad: qué es, cómo se expresa, ya que el desconocimiento de lo anterior hace que muchas familias consideren al miembro que vive con discapacidad, como una persona sin ningún atributo o cualidad. Esta postura resalta la necesidad de conocer la etapa biológica en la que se encuentra la persona que vive con discapacidad. Como lo propone Robert Kail: desde el enfoque Biopsicosociocultural-ciclo vital, los factores biológicos (metabolismo, adaptación, maduración y todo aquello que

determina el código genético) constituyen a la persona y es necesario conocerlos para no esperar o demandar algo que no está dentro de esta etapa de vida. De la misma forma, es fundamental comprender el comportamiento específico de la etapa de crecimiento y desarrollo en que se encuentran los infantes. Cuando existe un desconocimiento de la condición de vida de los infantes, o de la etapa de crecimiento y desarrollo en la que se encuentran, las familias pueden hacer uso de la violencia como regulador de la conducta. Esto podría causar el incremento de esa conducta, generando un ciclo vicioso en el que la violencia como regulador perpetúa la conducta. La experta resalta que el acompañamiento que realiza con las familias con personas que viven con una discapacidad utiliza un enfoque dirigido en convertir la conducta inadecuada en un proceso de aprendizaje y fomento de conductas positivas, a través de la aplicación de una metodología, más allá de buscar la erradicación de la conducta. Esta es una forma positiva y constructiva de ver las conductas inadecuadas en donde el foco no es la conducta inadecuada, sino el proceso de aprendizaje en torno a la modificación de la conducta.

Es importante resaltar que la experta en su práctica profesional refleja sus principios y valores, los cuales dan sentido a su forma de actuar y, por lo tanto, rigen su comportamiento. Dicha postura le permite ver a las personas como seres biopsicosociales, es decir, toma en cuenta el componente corporal, el área cognitiva, emocional y social de las personas. Al tener una visión compleja de la sociedad y de las problemáticas sociales y de sus soluciones, considera que, para transformar la cultura de crianza violenta en crianza pacífica en nuestra sociedad, las soluciones no se deben basar solamente en cambios conductuales, sino con base en cambios profundos que van desde la reconstrucción del pensamiento y las condiciones materiales de vida, en donde el Estado está directamente involucrado. Por lo que, para apoyar el desarrollo de la crianza no violenta en nuestro país, es necesario reconocer la responsabilidad del Estado en la defensa y

protección de los derechos de las niñas y los niños como enfoque central. Esto requiere la construcción de comunidad y redes de apoyo que permitan sostener esta visión sobre la infancia. También es importante enfatizar la importancia del Estado en hacer alianzas con las organizaciones de la sociedad civil, para la generación de políticas públicas. En conclusión, para la autora la crianza no violenta es que las niñas, niños y adolescentes puedan acceder y ejercer día a día sus derechos para que en algún momento de su vida ellos puedan decidir y elegir sobre sí mismos.

Consideraciones Finales

Mi motivación inicial para realizar este trabajo era conocer cómo promueven la crianza no violenta diversas organizaciones de la sociedad civil y expertos en nuestro país. Este interés nació cuando realicé mi servicio social en un programa nacional llamado Peraj, adopta un amigo:

En el que jóvenes universitarios fungen como mentores y se convierten en un modelo positivo a seguir para las niñas y niños en condiciones vulnerables, apoyándolos y motivándolos para desarrollar su máximo potencial, dicho programa busca que por medio de una relación significativa y personalizada entre el universitario y el niño se fortalezcan en el menor: su autoestima, sus habilidades sociales, sus hábitos de estudio, amplíe su cultura general y sus horizontes (Peraj México, s.f.).

Cuando estuve en este espacio, me cuestioné profundamente las formas en las que se hace la crianza y que, muchas veces, tiene como base el autoritarismo y el castigo físico. Lo anterior, aunado a mi historia familiar, desencadenó un gran deseo de conocer formas sanas y fundadas en la paz para relacionarnos y de ahí nace mi deseo de investigar y profundizar en la crianza no violenta. Identifiqué asociaciones civiles y expertas en el tema de crianza no violenta, y fui construyendo una versión inicial de lo que aquí he presentado como contexto conceptual.

Las dificultades que encontré durante el proceso principalmente fueron respecto a cómo delimitar mi investigación, ya que en un principio deseaba trabajar con diversos expertos de modo que entrevisté y analicé dos asociaciones civiles, Compartiendo Saberes y Transformando Realidades y Pequeño Gran humano, y a una experta Rosa Barocio. En cada uno de estos casos realicé una entrevista a profundidad y analicé un material con el que promueven la crianza no

violenta. Reuní mucha información y me resultó muy difícil su sistematización y análisis, lo que también me desmotivó en la tarea. Así que decidí acotar mi investigación a una sola experta.

Después de esto, se concretó y delimito mi intención inicial para este trabajo que, como Promotora de la Salud, era conocer cómo promueve un experto u organización civil la crianza no violenta e identificar cuáles eran los principios teóricos, éticos y prácticos que consideraba el experto y la organización civil para realizar su trabajo. Con este planteamiento, la intención inicial de mi trabajo se ve cumplida, ya que conocí a profundidad la organización civil Compartiendo Saberes y Transformando Realidades a través de una entrevista detallada con su fundadora, la Maestra Nadia Arroyo Trejo, lo cual me permitió cumplir con mi objetivo general que era identificar y describir los principios éticos, teóricos y prácticos con los que promueve la crianza no violenta. Dichos principios se ven reflejados en la lista de proposiciones que resultaron del análisis de dicha entrevista y de la formación del contexto conceptual que da base y cumple con mis objetivos de investigación.

También me enfrenté a la problemática de poder entender qué es la violencia o maltrato a menores, de modo que realicé una investigación, que inicialmente era un capítulo muy extenso de este trabajo, sobre la historia del maltrato a los menores, su definición, tipología, consecuencias y la magnitud de la problemática en el mundo y en el país. Después, se convirtió en una enorme cantidad de información que no se vinculaba claramente con mi pregunta de investigación ni con los objetivos, por lo cual se retiró de este trabajo dicho capítulo; no obstante, fue de suma importancia conocer esta información, ya que me permitió saber qué es la violencia, cómo se expresa y cuáles son sus consecuencias, reafirmando con esto mi interés por esta investigación.

Otra de las problemáticas a las que me enfrenté fue que, después de investigar mucho y dedicarle toda mi atención a mi investigación por alrededor de dos años, por problemas personales, cambié de residencia fuera de la Ciudad de México, lo cual me alejó por varios años del trabajo en la tesis. Cuando regresé, retomé el trabajo con mi directora de tesis. Me costó trabajo volver a enfocarme y engancharme de nuevo con el proceso. El atravesar por una pandemia también dificultó el trabajo, ya que prácticamente toda la atención se volcó en resistir y mantenerse con vida, pero también me permitió renovar y ver la importancia de mi investigación, ya que la violencia dentro de los hogares creció considerablemente e hizo evidente la importancia del desarrollo de las habilidades para la vida y las habilidades socioemocionales que permitan la resolución pacífica de los conflictos.

Una vez concretada esta investigación, puedo decir que sus objetivos se cumplieron y sus alcances de identificar y explicar los principales conceptos éticos, teóricos y prácticos del ejercicio de la organización civil también se cumplieron, además de que la investigación realizada permite identificar pilares del buen trato como, por ejemplo, la empatía, que más allá de ser una actitud personal, tiene un origen biológico: es una capacidad de los mamíferos que nos equipa para vincularnos.

Como Promotora de la Salud, confirmé la importancia de la conceptualización positiva de la salud, la cual permite trasladar el trabajo teórico en acciones concretas, en donde la crianza no violenta se convierte en un medio necesario para mejorar la salud y ejercer un mayor control sobre la misma. En el ejercicio de la crianza no violenta, tanto como en la conceptualización positiva de la salud, es necesaria la modificación de las condiciones sociales, ambientales y económicas de vida; asimismo, es necesario el fortalecimiento de las capacidades y habilidades individuales para poder construir salud y paz.

La crianza no violenta como rasgo de una sociedad saludable se podría trabajar a través de las tres estrategias de la Promoción de la Salud, que son la advocacy (abogacía), enabling (facilitar, capacitar, permitir, empoderar o facultar) y la mediación, de modo que la crianza no violenta como práctica de Promoción de la Salud se abordaría siguiendo las líneas de acción que sustentan su marco conceptual y de operación, es decir, a través de la elaboración de una política pública sana, la creación de ambientes favorables, el reforzamiento de la acción comunitaria, la reorientación de los servicios sanitarios y el desarrollo de aptitudes personales.

Otro aprendizaje que reafirmé con esta investigación como Promotora de la Salud es que los problemas de salud son complejos, que existen múltiples factores que entrelazan una problemática y que cada uno de ellos es importante y, por lo tanto, debe ser tomado en cuenta y estudiado de forma individual y conjunta, ya que a su vez son una parte y todo dentro de la problemática. Es decir, me permitió reafirmar la importancia de ver los problemas sociales de forma compleja desde una perspectiva inter⁵ y transdisciplinar⁶, ya que esto nos permite ver de forma integral dichos fenómenos. A lo largo de la carrera era muy común escuchar a las y los compañeros cuestionarse por qué deberíamos de tomar una gran diversidad de materias, había muchos comentarios que decían que no nos servirán de nada, pero la gran realidad es que sin esta formación multidisciplinaria no podríamos ver la complejidad de las problemáticas y poder responder a ellas de forma acertada.

En el área de las limitaciones de mi investigación se encuentra que dicha investigación se centra en el análisis de un caso en específico, el cual está delimitado en un tiempo, espacio y

⁵ Interdisciplinario: Dicho de un estudio o de otra actividad: Que se realiza con la cooperación de varias disciplinas. (2001, definición 2).

⁶ La transdisciplinariedad es un esquema cognitivo que permite “atravesar” las disciplinas (Peñuela, 2005)

persona en específico, es decir: estoy presentando solamente una forma muy específica de promover la crianza no violenta.

Pienso que podrían seguirse estas rutas en próximos trabajos de investigación de otros promotores de la salud, acerca de cómo se educa, acerca de cómo criar sin violencia en otras organizaciones de la sociedad civil y en el mundo. De igual forma, considero necesario que, como promotores de la salud, nos formemos en las habilidades para la vida y habilidades socioemocionales para apropiarnos de ellas y que formen parte de nuestro ejercicio profesional. De modo que considero que sería primordial y de suma importancia integrar en la formación de las y los promotores de la Salud el estudio de las habilidades para la vida y socioemocionales, así como la mediación y la resolución pacífica de conflictos. Si bien nuestra formación nos encamina a ello, considero que es de suma importancia que todas y todos podamos formarnos en dichos temas.

Aún en nuestros días es muy común ver cómo se descartan y hasta desprecian estos temas, cuando son la base del buen trato de los unos con otros ¿Qué pasaría si a temprana edad aprendiéramos a conocer nuestras emociones y a expresarlas de formas no violentas? Considero que esta formación es fundamental para la vida, el Estado debería de poner mayor atención a la formación de todas y todos en dichos conocimientos, sería importante integrarlos en todos los niveles educativos en nuestro país.

Mi camino a seguir como Promotora de la Salud después de esta investigación es que reafirmo mi interés en seguir investigando y formándome en la no violencia desde la mediación, conciliación y el ejercicio de las habilidades para la vida y socio emocionales. Deseo seguir formándome e investigando en cómo puedo relacionarme de forma más pacífica con las y los

otros y así aportar a la formación de una sociedad más pacífica. Me gustaría seguir mi formación en un posgrado en educación socioemocional.

También estoy interesada en investigar sobre cómo los salarios para las y los cuidadores de las y los niños es muy bajo y si esto se refleja en el desprecio de estos trabajos. Pienso que por la enorme trascendencia que tiene en la infancia y la sociedad, estos trabajos deberían de ser bien remunerados, además de que necesita existir una constante formación y sostén de las personas que los realizan.

Referencias

- Alonso G., Sánchez, J. (2005). Prácticas educativas familiares y autoestima. *Psicothema*. 17(1).
- Arranz, E. (2004) *Familia y desarrollo psicológico*. Pearson Education.
- Bowlby, J. (1989). *Una base segura. Aplicaciones clínicas de una teoría del apego*. Paidós.
- Capano, Á., Ubach, A. (2013). Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres. *Ciencias Psicológicas*, 7(1), 83-95.
[http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212013000100008&lng=es&tlng=es.](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212013000100008&lng=es&tlng=es)
- Colín, C. (2017). *La desigualdad de género comienza en la infancia: manual teórico-metodológico para transversalizar la perspectiva de género en la programación con enfoque sobre derechos de la infancia*. Editorial Red por los Derechos de la Infancia en México.
- Compartiendo Saberes y Transformando Realidades (s.f.). *Información* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 04 de octubre de 2023.
https://www.facebook.com/compartidosaberesytransformandorealidades/about_details?locale=es_LA
- Cyrulnik, B. (2001). *La maravilla del dolor: el sentido de la resiliencia*. Editorial Granica.
- Cyrulnik, B. (2006). *El amor que nos cura*. Madrid: Gedisa.
- De Waal, F. (2005). *El mono que llevamos dentro*. Tusquets Editores.
- De Waal, F. (2011) *La edad de la empatía. Lecciones de la naturaleza para una sociedad más justa y solidaria*. Tusquets Editores.
- Di Stefano, D. (2020). Crianza con apego: Nuevas recetas para viejas prescripciones. *Actas De Periodismo Y Comunicación*, 6(1).

- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2014a). *Conceptualización de la educación inclusiva y su contextualización dentro de la misión de UNICEF. Cuadernillo 1.*
<https://www.unicef.org/eca/sites/unicef.org.eca/files/2019-05/Cuadernillo%201.pdf>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2014b). *Definición y clasificación de la discapacidad. Cuadernillo 2.* UNICEF. <https://www.unicef.org/lac/media/7391/file>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2021). *Guía programática para la crianza durante la adolescencia.* <https://www.unicef.org/lac/media/29781/file/La-crianza-durante-la-adolescencia.pdf>
- Henao L., García V. (2009). Interacción familiar y desarrollo emocional en niños y niñas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 7(2), 785-802.
- Hernández S., Fernández C. y Baptista L. (2010). *Metodología de la investigación.*
https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf
- Infante B., Martínez L. (2016). Concepciones sobre la crianza: El pensamiento de madres y padres de familia. *Liberabit*, 22(1), 31-41.
[http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272016000100003&lng=es&tlng=es.](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272016000100003&lng=es&tlng=es)
- Kail, R. (2006). *Desarrollo humano: una perspectiva del ciclo vital.* Thomson Ed.
- Lagarde, M. (1996). La Perspectiva de género. Marcela Lagarde (Ed.), *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia.* Editorial Horas.
- Mendizábal, N. (2006). Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa. Vasilachis, de G. *Estrategias de investigación cualitativa.* Editorial Gedisa.
https://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/mendizabal__nora_los_componentes

[_del_diseno_flexible_en_investigacion_cualitativa__cap__2_en_estrategias_de_investigacion_cualitativas_.pdf](#)

Musitu, G., y Cava, M. (2003). *El rol del apoyo social en el ajuste de los adolescentes.*

Psychosocial Intervention, 12(2), 179-192.

Organización Mundial de la Salud. (1986). *Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud.*

Conferencia Internacional sobre la Promoción de la Salud.

<https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2013/Carta-de-ottawa-para-la-apromocion-de-la-salud-1986-SP.pdf>

Organización Mundial de la Salud. (20 de septiembre de 2017). *La salud sexual y su relación con la salud reproductiva un enfoque operativo.*

<http://www.who.int/es/publications/i/item/978924151288>

Organización de las Naciones Unidas (2011). *Convención sobre los derechos del niño.*

Observación general N.º 13. Derecho del niño a no ser objeto de ninguna forma de violencia. [https://www.refworld.org/es/leg/coment/crc/2011/es/82269#:~:text=Russian-,Observaci%C3%B3n%20general%20N%C2%BA%2013%20\(2011\)%20%3A%20Derecho%20del%20ni%C3%B1o%20a,de%20ninguna%20forma%20de%20violencia&text=representante%20legal%20o%20de%20cualquier,lo%20tenga%20a%20su%20cargo.&text=tratos%20al%20ni%C3%B1o%20y%20seg%C3%BAn%20corresponda%20%20la%20intervenci%C3%B3n%20judicial.%22&text=adopci%C3%B3n%20por%20las%20sociedades%20de%20medios%20p%C3%ADficos%20de%20soluci%C3%B3n%20de%20conflictos](https://www.refworld.org/es/leg/coment/crc/2011/es/82269#:~:text=Russian-,Observaci%C3%B3n%20general%20N%C2%BA%2013%20(2011)%20%3A%20Derecho%20del%20ni%C3%B1o%20a,de%20ninguna%20forma%20de%20violencia&text=representante%20legal%20o%20de%20cualquier,lo%20tenga%20a%20su%20cargo.&text=tratos%20al%20ni%C3%B1o%20y%20seg%C3%BAn%20corresponda%20%20la%20intervenci%C3%B3n%20judicial.%22&text=adopci%C3%B3n%20por%20las%20sociedades%20de%20medios%20p%C3%ADficos%20de%20soluci%C3%B3n%20de%20conflictos)

Organización de las Naciones Unidas Mujeres (2017). *Informe anual de la Secretaria General*

Adjunta y Fundadora Ejecutiva sobre la ejecución del Plan Estratégico 2014-2017.

<https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/Executive%20Board/2017/Annual%20Session%202017/UNW-2017-2-Annual%20Report%20of%20the%20Executive%20Director-ES.pdf>

Organización de las Naciones Unidas Mujeres (s.f). *Glosario de Igualdad de Género*. Instituto [PDF] Nacional de las Mujeres. <https://unidaddegenerosgg.edomex.gob.mx/glosario>

Organización Panamericana de la Salud (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen. Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud.

Organización Panamericana de la Salud (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud.

<https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/725/9275315884.pdf>

Peñuela Velásquez, L. Alejandro. (2005). La transdisciplinariedad: Más allá de los conceptos, la dialéctica. *Andamios*, 1(2), 43-77. Recuperado en 05 de septiembre de 2024, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632005000300003&lng=es&tlng=es.

Peraj México (s.f). *¿Qué es Peraj?* <https://www.peraj.org/>

Perinat, A. (1998). *Psicología del desarrollo: un enfoque sistémico*. España. EDHASA

Real Academia Española (2001), *Diccionario de la Lengua Española* (22ª ed.).

<https://www.rae.es/drae2001/empat%C3%ADa>

Rodrigo, A., Ortale, M., Sanjurjo, A., Vojkovic, M. y Piovani, J. (2006). Creencias y prácticas de crianza en familias pobres del conurbano bonaerense. *Archivos Argentinos de Pediatría* 104(3), 203-209.

https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.8889/pr.8889.pdf

- Rubio, E. (1994). Introducción al estudio de la sexualidad humana: Conceptos básicos en sexualidad humana. *Consejo Nacional de Población, "Antología de la Sexualidad Humana"*. Tomo I. Consejo Nacional de Población- Miguel Ángel Porrúa. México.
<https://saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/6058>
- Sorribes, S. y García Bacete, F.J (1996) Los estilos disciplinarios paternos. En R.A. Clemente y C. Hernández (Comps): Contextos de desarrollo psicológico y educación. 151-170. Malaga.
- Torío, L., Peña, C. e Inda, M. (2008). Estilos de educación familiar. *Psicothema*, 20(1),62-70.
[fecha de Consulta 4 de noviembre de 2022]. ISSN: 0214-9915. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72720110>
- Torres, S. (2002). Crecimiento y desarrollo. *Revista Mexicana de Medicina Física y Rehabilitación*. Vol.14: 54-57. https://www.medigraphic.com/pdfs/fisica/mf-2002/mf02-2_4f.pdf
- Vasilachis, de G. coord. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Editorial Gedisa.
- Velasco, M. y Sinibaldi, J. (2001). Pensamiento y Palabra. *Obras escogidas*. Tomo II. Aprendizaje/visor.